

# PLAN DE IGUALDAD IES SAN ROQUE

**Badajoz**

**Cursos:2022-2023  
2023-2024**

## **Indice:**

|                                                      |                      |
|------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Introcución</b>                                   | <b>pagns. 1 - 3</b>  |
| <b>Marco Legal</b>                                   | <b>pagns. 3 -10</b>  |
| <b>Indicadores e instrumentos de evaluación</b>      | <b>pags. 10 -12</b>  |
| <b>Registro datos sobre el Centro</b>                | <b>pagns. 12 -22</b> |
| <b>Encuestas realizadas a la comunidad educativa</b> | <b>pagns. 22 -51</b> |
| <b>Redes sociales y webs del centro</b>              | <b>pagns. 51 -54</b> |
| <b>Conclusiones</b>                                  | <b>pagns. 54 -56</b> |
| <b>Objetivos, medidas y propuestas</b>               | <b>pagns. 56 -60</b> |
| <b>Evaluación</b>                                    | <b>pagns. 60 -92</b> |

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*

### **PLAN DE IGUALDAD IES SAN ROQUE.**

El Plan de Igualdad de género de IES San Roque pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los niños y de las niñas. Las actuaciones del plan quedarán integradas en cada una de las unidades didácticas que se llevan a cabo y siempre con un carácter transversal y en relación al resto de actividades del aprendizaje de las diferentes áreas.

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral.

Proponemos una educación en valores que prevenga desigualdad y la violencia de género. Es un trabajo de toda la comunidad educativa, todos y todas unidos conseguiremos que nuestros niños y niñas tengan una sociedad justa e igualitaria.

### **INTRODUCCIÓN**

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

El objetivo de una verdadera educación igualitaria consiste en formar a los menores en una representación justa y equitativa del mundo, favoreciendo la asunción en igualdad de expectativas profesionales y responsabilidades familiares y sociales.

El Plan de Igualdad del centro será un elemento dinamizador que promueva la igualdad real y efectiva entre sexos.

Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, además es necesario introducir en el currículum y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños.

Se convertirá en una responsabilidad de toda la comunidad educativa y se llevará a cabo de forma transversal, integrando la perspectiva de género en el currículum de toda la etapa, potenciando una formación igualitaria y coeducativa en temas como la autonomía personal, la educación emocional, la educación afectivosexual o la resolución pacífica de conflictos.

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*

un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación que ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en el centro. Las relaciones de poder que definen el mundo sitúan a unas personas por encima de las otras; varones sobre mujeres, norte sobre sur, riqueza sobre pobreza...

Son muchas las personas, que trabajan para conseguir un mundo más humano. Ante el grave problema de la violencia contra las mujeres, se ha pasado a considerarlo como un problema social que requiere intervención pública. Frente a las consecuencias que produce este tipo de violencia contra las mujeres, se han articulado, desde las administraciones públicas, toda una serie de medidas asistenciales para hacer frente a las necesidades más inmediatas que requieren muchas de estas situaciones. Pero más allá de las políticas y recursos asistenciales que son necesarios, debemos también realizar una prevención eficaz desde las edades más tempranas. Entendiendo que la prevención de la violencia contra las mujeres no puede ser una actuación aislada, debe ir unida a una prevención de la violencia en general. Para prevenir la violencia contra las mujeres se considera necesario modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos. La igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias. Durante nuestra vida, aprendemos a comportarnos con las demás personas. Repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoque la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia. Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado. Desde el ámbito educativo se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, valores, etc. En los últimos años está aumentando la violencia entre adolescentes, por lo que la prevención de la violencia a estas edades podemos considerar que es tardía, que la actuación debe realizarse antes.

A través del Plan de Igualdad debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes para la vida afectiva e integrar los saberes de la vida doméstica y el cuidado de las personas como saberes básicos para la vida en todos los chicos y las chicas.

### **JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO:**

En un momento en el que partidos políticos y grupos mediáticos dudan de su existencia, la violencia de género es uno de los problemas más acuciantes de la sociedad hoy en día; algunos la han denominado “El terrorismo invisible del siglo XXI”, pues es una

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*

lacrada que causa la muerte a decenas de mujeres a lo largo del año, afecta inevitablemente a los hijos e hijas y, además, provoca el sufrimiento del resto de familiares y allegados. Desde finales del siglo XVIII, el movimiento por la igualdad entre hombres y mujeres ha reivindicado el derecho de las mujeres a construir su vida de manera autónoma y libre. Afortunadamente, los avances en este aspecto durante las últimas décadas son innegables, principalmente en Occidente. Sin embargo, la historia nos recuerda que siempre debemos permanecer atentos y que aún queda mucho por hacer para lograr que las mujeres puedan ir solas de noche por la calle, rompan el techo de cristal o adquieran visibilidad en las esferas de poder.

Al respecto, uno de los ejes de la educación consiste en promover y desarrollar actitudes que impliquen conocer, estimar críticamente y crear hábitos relacionados con la convivencia, los valores ciudadanos, la dignidad, la igualdad y la libertad, requisitos indispensables para lograr la puesta en práctica de formas de vida democráticas que permitan crear una sociedad más tolerante y justa. Por este motivo, es especialmente necesaria la elaboración de este Plan de Igualdad de Género. Su contenido y objetivos son indispensables en la Educación Secundaria Obligatoria, pues en esta etapa de la vida es importante dotar al alumnado de las herramientas imprescindibles que le lleven a conocer y analizar los fundamentos de la igualdad de género para que puedan mejorar la realidad que les rodea. Asimismo, el Plan se despliega también hacia el profesorado, que actúa como referencia y modelo a seguir por sus alumnos y alumnas, así como promoviendo la igualdad en las diferentes esferas de la profesión docente.

El propósito es conseguir que el IES San Roque se convierta en un espacio de igualdad. En otras palabras, el objetivo esencial es que el alumnado comprenda los pilares fundamentales sobre los que se asienta la igualdad de género y, al mismo tiempo, a través del trabajo llevado a cabo en las tutorías, efemérides y asignaturas, impartir unos conocimientos básicos sobre conceptos relacionados con la dignidad humana, el sexismo, la imagen de la mujer en la sociedad de consumo o la participación ciudadana en las conquistas igualitarias. En estrecha relación con esto, otro principio ineludible al respecto es que la igualdad se aprende ejerciéndola, ya que la interiorización de valores como la tolerancia, la libertad, el diálogo o la solidaridad, se van adquiriendo al ponerse en práctica de manera continuada. El progreso es un proceso de aprendizaje colectivo. Así, si queremos construir una sociedad en igualdad, no solo debemos hacer recaer el peso de lograrlo en el alumnado, el profesorado debe dar un paso al frente practicando la igualdad en el aula y formándose para adquirir los recursos necesarios para ello.

### **ANTECEDENTES Y CONTEXTO. MARCO LEGAL.**

El marco legal existente y experiencias locales y globales de referencia para la

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

confección del presente *Plan (2020-24)*, así como una aproximación a las tendencias existentes en coeducación e igualdad de género, sirven para situar los antecedentes y el contexto en el que se justifica y desarrolla el mismo. En términos de Desarrollo Humano Sostenible, este *Plan* entronca de manera directa con dos Objetivos de Desarrollo Sostenible:

### ODS 4.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

### ODS 5.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas dentro de su agenda de trabajo para la mejora de las condiciones de vida de las personas, identifica 17 Objetivos y 169 Metas interrelacionadas, de carácter integrado e indivisible.

Además de las recomendaciones y agendas, leyes y normas de instituciones internacionales, europeas y estatales, la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura y el *V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021)*, enmarcado éste en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura, constituyen el marco legal y estratégico, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, del *Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo 2020-2024*).

### **La Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEx)**

*“representa el instrumento y la clave fundamental en torno a la cual va a modelarse el sistema educativo extremeño, puesto que supone el marco normativo general en materia educativa”.*

La LEEx se sustenta sobre cinco pilares básicos, uno de los cuales es considerar el sistema educativo como elemento clave para garantizar la libertad y la igualdad de oportunidades. La Ley refuerza especialmente la necesidad de educar al alumnado en la igualdad entre mujeres y hombres y afronta la garantía de la igualdad efectiva en los derechos educativos. Entre sus principios incluye la promoción de la igualdad efectiva entre

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

mujeres y hombres mediante su integración en las enseñanzas.

La igualdad efectiva de mujeres y hombres en la educación centra el capítulo III de la LEEEx:

### *Artículo 16. Educación en la igualdad.*

El sistema educativo extremeño asegurará una educación en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello adoptará las acciones o medidas positivas que resulten necesarias.

### *Artículo 17. Garantía de la igualdad efectiva.*

1. La Administración educativa promoverá la adopción de medidas preventivas y de sensibilización de la comunidad educativa destinadas a favorecer la igualdad de género como valor de ciudadanía y, entre ellas, las siguientes:

1. La presencia en los currículos y en todas las etapas educativas del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
2. El desarrollo de programas que fomenten la difusión de los principios de coeducación e igualdad efectiva.
3. La promoción de actitudes que conduzcan al rechazo y eliminación de los comportamientos y contenidos sexistas y de los estereotipos que supongan discriminación.
4. La enseñanza del papel de las mujeres a lo largo de la historia y el reconocimiento de su discriminación secular.

2. En todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos regirá el principio de coeducación y las unidades escolares serán mixtas, sin que pueda mantenerse segregación o discriminación alguna en el acceso.

3. La Administración educativa velará especialmente para que en los materiales

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

curriculares se eliminen el lenguaje y contenidos sexistas.

4. Asimismo, la Administración educativa establecerá mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de las medidas adoptadas para satisfacer estas finalidades.

### *Artículo 18. Composición equilibrada.*

La Junta de Extremadura promoverá la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros educativos.

### *Artículo 19. Formación del profesorado.*

La Administración educativa incluirá en los planes de formación del profesorado un eje temático orientado a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

### *Artículo 20. Comisión para la igualdad en el ámbito educativo.*

Se crea la Comisión para la igualdad entre mujeres y hombres en la educación como órgano de asesoramiento y evaluación de las medidas que deban adoptarse para la efectiva igualdad de derechos y oportunidades en el sistema educativo. Reglamentariamente se establecerá su composición y funciones.

En la LEEEx se encuentran otras referencias explícitas a la igualdad de género en apartados sobre deberes, funciones del profesorado, convivencia escolar, composición del Consejo Escolar, cooperación de la Junta de Extremadura con otras administraciones, medios de comunicación y otros.

El Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Orden de 25 de noviembre de 2016) incluye entre sus principios:

*La formación del profesorado contribuirá a potenciar el desarrollo en el alumnado de valores y buenas prácticas sobre ciudadanía democrática, igualdad, inclusividad y profundización en los derechos humanos.*



## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Y como uno de sus objetivos:

*Llevar a cabo actuaciones formativas relacionadas con la convivencia y la igualdad, la educación inclusiva y la educación en valores. Su propósito será difundir e implantar planes de igualdad, aplicando nuevos protocolos de atención al alumnado con necesidades de apoyo e impulsando estrategias y redes de mediación que fomenten la detección y prevención del acoso escolar.*

### **El V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021)**

*“parte de un concepto de Igualdad por la cual se busca eliminar cualquier discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, en todos los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas económica, social, laboral, cultural y educativa”.*

En el tercer eje del V Plan estratégico –promoción no sectorizada de la igualdad– las cuatro medidas para la promoción de la Igualdad en Educación implican a las autoridades y la comunidad educativas en iniciativas concretas sobre el proyecto de los centros, el currículo, la coeducación... y en el impulso de una plataforma para la igualdad de género con implicación de todos los niveles de educación, con los siguientes objetivos por medidas y actuaciones:

#### **PLAN DE IGUALDAD EN EDUCACIÓN**

*Fortalecer la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, el profesorado, personal educativo no docente, personal de administración y servicios y las AMPAs.*

Inclusión del Plan de Igualdad en el proyecto de los centros educativos y de los centros de formación (CFMR...), fortaleciendo la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, así como el trabajo del profesorado y las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (AMPAs) en proyectos de Igualdad.

#### **CURRÍCULO E IGUALDAD**

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

*Aumentar la implicación del profesorado y de la comunidad educativa en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.*

Obligación de incorporar la perspectiva de género en el currículo educativo y en los materiales curriculares, implicando al profesorado en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

### **COEDUCACIÓN**

*Potenciar la coeducación en los centros educativos y los centros de formación.*

Potenciación de la coeducación en los centros educativos y los centros de formación, reforzando el concepto de corresponsabilidad desde edad temprana o primaria, complementado con la formación y el trabajo en red (junto con las direcciones de los centros y todo el personal docente y entre los propios centros educativos).

### **PLATAFORMA EDUCATIVA**

*Unificar las iniciativas educativas en el ámbito de la Igualdad.*

Plataforma educativa para la Igualdad de género y la eliminación del sexismo, con participación de todas las áreas, tanto en enseñanzas no universitarias como en la UEX. Este V Plan tiene naturaleza integral y su coordinación es responsabilidad del Instituto de la Mujer de Extremadura. Se ha consultado y tratado una abundante bibliografía en relación con el marco legislativo, normativo y de planeamiento seleccionado [Anexo 1].

El presente Plan para la Igualdad de Género comparte principios con otras estrategias y herramientas de planificación de políticas de igualdad de género en educación – transversalidad, visibilidad, diversidad...–, en especial:

*el Plan de coeducación 2017-2021 para los centros y comunidades educativas de Navarra (Departamento de Educación del Gobierno de Navarra) y el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).*

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo  
*Secretaría General de Educación*

Asimismo, las enseñanzas extraídas de las experiencias coeducativas y de igualdad efectiva presentes en los centros de educación extremeños y las comunidades educativas locales, caracterizadas por la innovación y la calidad, encuentran reflejo en el *Plan (2020-2024)*.

### **Otra legislación autonómica a tener en cuenta:**

- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en Extremadura.
- Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura.
- VI Plan de Juventud de Extremadura (2017-2020).
- Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura (2017-2020).
- Guía de lenguaje no sexista en la Administración Pública en Extremadura (IMEX), Consejería de Cultura e Igualdad, 2019 A nivel internacional, europeo y nacional:
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas.
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 11.V.2011).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Todas estas leyes mencionan en su exposición de motivos la necesidad de trabajar desde el ámbito educativo para eliminar las desigualdades de género y prevenir la violencia. La normativa señala un currículum de mínimos específico, que incorpora la perspectiva de género en las diferentes etapas educativas, para enseñar a detectar y superar las discriminaciones sexistas, para prevenir la violencia de género y para posibilitar la construcción de subjetividades más libres y de sociedades más justas y equitativas. En definitiva, la legislación promueve la coeducación, pero ¿tenemos claro qué significa coeducar?

Coeducar va más allá de educar en la misma aula y con el mismo currículum y metodología a chicas y chicos. Coeducar significa educar en igualdad de oportunidades, respetando y valorando las diferencias. Por tanto, rompamos con la “mochila” social y educativa que nos carga de estereotipos y prejuicios de género.

El Plan de Igualdad de nuestro centro se va a elaborar para el presente curso escolar atendiendo a los siguientes elementos:

1. Elaboración del plan de diagnóstico para detectar y visibilizar las desigualdades que servirá de punto de partida para la concreción de las actuaciones a realizar. Se han desarrollado los siguientes apartados:
2. Diseño de actuaciones concretas para integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro de acuerdo con los objetivos establecidos.
3. Objetivos y calendario de actuación para el desarrollo de las acciones programadas.
4. Recursos personales y materiales.
5. Procedimientos e indicadores propuestos para realizar el seguimiento y evaluación del Plan.

### **INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Para la realización de nuestro diagnóstico estos son los instrumentos que se han

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*

utilizado:

- Registro de datos sobre el centro: composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones y departamentos, junta de delegadas/os, Consejo Escolar, AMPA, Personal de administración y servicios, cartelería, notas informativas.

- Revisión de los documentos de centro: programaciones, planes (Biblioteca, Igualdad, Orientación...), actividades complementarias y extraescolares, los criterios de horarios y agrupamientos, los criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.

- Registro de datos sobre el AMPA: candidaturas a Consejo Escolar, cargos de

responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres y padres. Este registro se ha realizado a través de varias entrevistas con la presidenta del AMPA.

- Cuestionario al profesorado: valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, etc.

- Cuestionario al alumnado: relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.

- Cuestionario a familias: reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.

- Observación del uso y configuración de lugares comunes: patio de recreo y

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

biblioteca.

- Observación de cartelería, rótulos y notas informativas.

### ANÁLISIS DE DATOS SOBRE EL CENTRO:

Una vez recogida toda la información, se han extraído los datos cuantitativos a través de cuestionarios, obteniendo la frecuencia de cada ítem, se han recogido en tablas, gráficos y barras agrupadas.

Respecto a los datos cualitativos, se han realizado observaciones objetivas de documentos, cartelería, notas informativas, uso de los lugares comunes, para proponer propuestas que garanticen la intervención y mejora de las medidas a llevar a cabo.

### REGISTRO DATOS SOBRE EL CENTRO

#### PERSONAL DOCENTE.

| PERSONAL DOCENTE / CARGOS:               | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                          | Nº      | Nº      | %       | %       |
| EQUIPO DIRECTIVO                         | 3       | 2       | 60%     | 40%     |
| COORDINACIONES DE ÁREA/PLANES/PROGRAMAS  | 3       | 4       | 43%     | 57%     |
| ORIENTACIÓN                              | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| PROFESORADO TUTOR                        | 14      | 13      | 52%     | 48%     |
| RESTO PERSONAL DOCENTE                   | 2       | 6       | 25%     | 75%     |
| JEFATURAS DE DEPARTAMENTO                | 6       | 14      | 30%     | 70%     |
| OTROS (ACNEE, Aulas TEA, Religión, etc.) | 1       | 1       | 50%     | 50%     |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

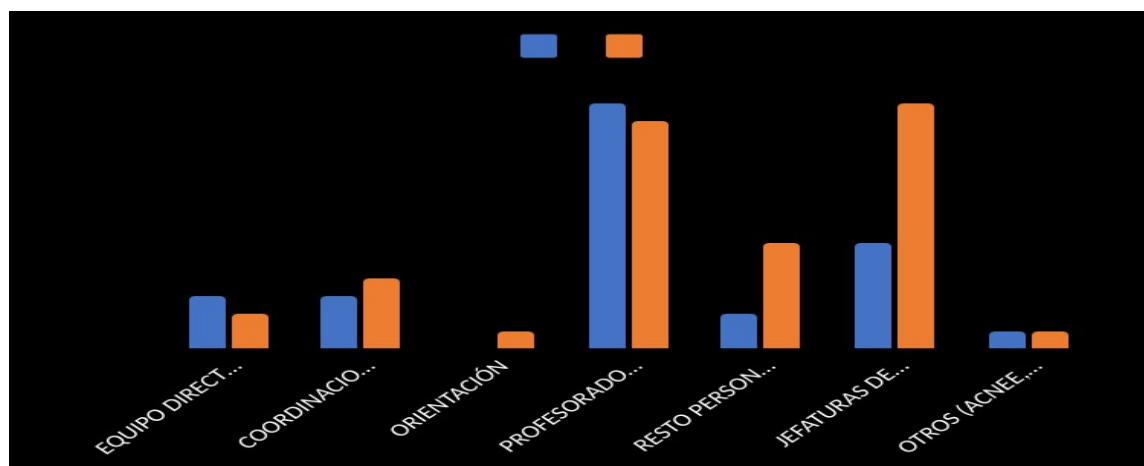
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



### Datos generales sobre el personal docente:

- Equipo directivo ligeramente masculino.
- Coordinación de áreas, planes y programas mayoritariamente femenino.
- Coordinación del Plan de Orientación femenina.
- Profesorado Tutor ligeramente masculino.
- Resto de personal docente principalmente femenino.
- Jefaturas de departamentos principalmente femenino.
- Otros paritario.

### PERSONAL NO DOCENTE/ SERVICIOS.

| PERSONAL NO DOCENTE / SERVICIOS | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                 | Nº      | Nº      | %       | %       |
| ADMINISTRACIÓN                  | 0       | 2       | 0%      | 100%    |
| CONSERJERÍA                     | 1       | 2       | 33%     | 67%     |
| ATE                             | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| EQUIPO DE LIMPIEZA              | 1       | 4       | 20%     | 80%     |
| EDUCADOR/A SOCIAL               | 1       | 0       | 100%    | 0%      |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

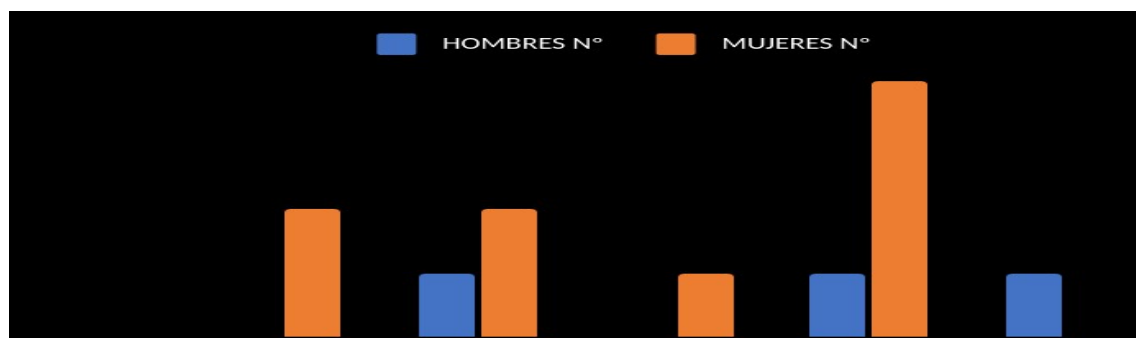
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Datos generales sobre el personal no docente:

- Administración totalmente femenina con dos mujeres auxiliares administrativas.
- Equipo conserjería principalmente femenino.
- Una mujer auxiliar técnico educativo.
- Equipo de limpieza principalmente femenino.
- Un Educador Social que ejerce de coordinador de Plan de Igualdad.

## ALUMNADO.

| ALUMNADO                                 | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                          | Nº      | Nº      | %       | %       |
| NÚMERO DE ALUMNADO                       | 298     | 164     | 65%     | 35%     |
| REPARTO DE DELEGADAS Y DELEGADOS DE AULA | 12      | 13      | 48%     | 52%     |
| REPARTO DE MEJORES EXPEDIENTES           | 8       | 7       | 53%     | 47%     |
| REPARTO DE PARTES DE DISCIPLINA          | 304     | 49      | 86%     | 14%     |



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Datos generales del alumnado:

- El total de alumnos es mayoritariamente masculino.
- El número de alumnos y alumnas delegados y delegadas es mayoritariamente femenino.
- El reparto de mejores expedientes es masculino.
- Los expedientes de disciplina son destacadamente masculinos.

## CONSEJO ESCOLAR.

| CONSEJO ESCOLAR            | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|----------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                            | Nº      | Nº      | %       | %       |
| PROFESORADO                | 4       | 3       | 57%     | 43%     |
| E. DIRECTIVO               | 2       | 1       | 67%     | 33%     |
| AMPA                       | 0       | 3       | 0%      | 100%    |
| ALUMNADO                   | 1       | 3       | 25%     | 75%     |
| PERSONAL NO DOCENTE        | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO | 1       | 0       | 100%    | 0%      |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

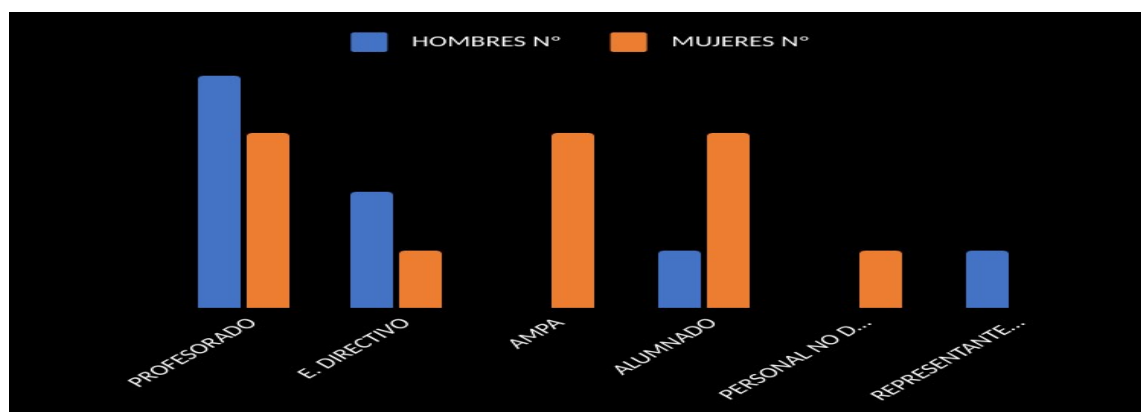
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Datos generales sobre el Consejo Escolar:

- Representantes del profesorado mayoritariamente masculino.
- Representantes del equipo directivo masculino.
- Representantes del alumnado principalmente femenino.
- Representante del personal no docente femenino.
- Representante del Ayuntamiento masculino.

### RECOPILACIÓN DATOS DEL AMPA.

| PRESENCIA DE MADRES Y PADRES   | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                | Nº      | Nº      | %       | %       |
| REPRESENTACIÓN CONSEJO ESCOLAR | 2       | 2       | 50%     | 50%     |
| CANDIDATURAS CONSEJO ESCOLAR   | 3       | 3       | 50%     | 50%     |
| COLABORACIÓN ACTIVIDADES       | 4       | 5       | 44%     | 56%     |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

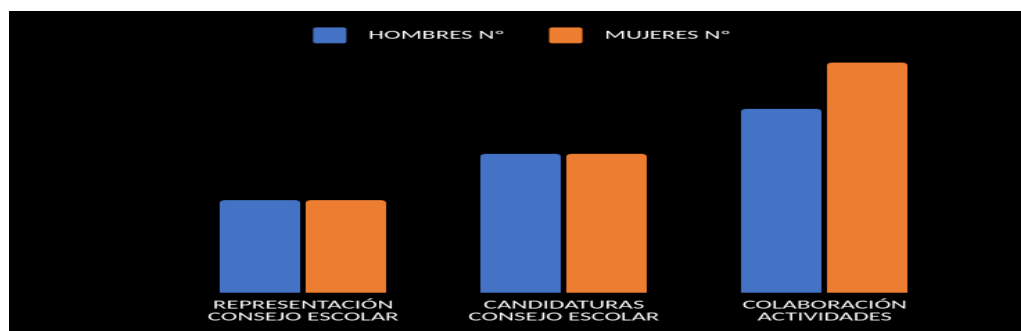
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Datos generales sobre la presencia de madres y padres:

- La novedad de la nueva AMPA es el intento de paridad que se consigue en las candidaturas.
- Se observa también una mayor participación y colaboración de los padres en las distintas actividades.

| CARGOS DE LA AMPA        | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                          | Nº      | Nº      | %       | %       |
| PRESIDENCIA              | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| TESORERÍA                | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| JUNTA DIRECTIVA          | 0       | 3       | 0%      | 100%    |
| COORDINACIÓN ACTIVIDADES | 0       | 1       | 0%      | 100%    |
| ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES | 0       | 3       | 0%      | 100%    |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

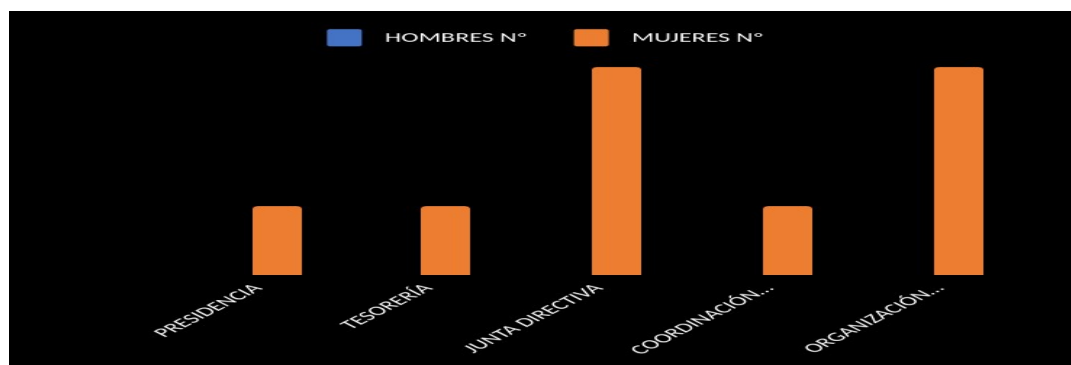
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Datos generales sobre los cargos de la AMPA:

- Representación absoluta femenina en junta directiva.
- Los cargos de responsabilidad son también absolutamente femeninos.
- La participación en el centro es mayoritariamente de madres.
- Se percibe un ligero aumento de la participación e implicación de los padres en algunas actividades.

### RECOPIACIÓN DE DATOS ESPACIOS COMUNES.

| BIBLIOTECA                                      | HOMBRE | MUJER |
|-------------------------------------------------|--------|-------|
|                                                 | Nº     | Nº    |
| REPRESENTACIÓN GRÁFICA RETRATOS                 | 0      | 0     |
| REPRESENTACIÓN GRÁFICA OBRAS/ESCENAS AUTORAS/ES |        |       |
| ALUMNADO AYUDANTE                               | 0      | 0     |
| USUARIAS/OS                                     |        |       |
| DISPONE DE RINCÓN COEDUCATIVO                   | SÍ     | NO    |
|                                                 |        | No    |

- En la biblioteca del centro no se exponen retratos de autores, por tanto no podemos plasmar datos de genero.

- En cuanto a obras y escenas de autores/as, la mayoría de los más de 4500 volúmenes

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

están escritos por autores masculinos. Y no tenemos clasificación de género.

- Si bien no hemos podido contabilizar exactamente el n.º de usuarios diarios o por horaras, con carácter global y general, la mayoría de usuarias son alumnas.
- La biblioteca no dispone de rincón coeducativo.

| PATIO DEL RECREO              |                                  |                           |                              |              |              |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------|--------------|
| MUESTRA Nº1:                  |                                  |                           |                              |              |              |
| <b>Nº alumnos/as totales:</b> | <b>200</b>                       | <b>fecha:</b>             | <b>07/0"/2022</b>            | <b>niños</b> | <b>niñas</b> |
| <b>JUEGO:</b>                 | pasar pelota de tenis            | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva        | 30           | 6            |
| <b>DEPORTE:</b>               | fútbol                           | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva        | 24           | 0            |
| <b>ACTIVIDAD PASIVA</b>       | grupos de paseo, charlas, juegos | <b>Espacio utilizado:</b> | gradas patio-pista deportiva | 60           | 80           |

| PATIO DEL RECREO              |                                 |                           |                               |              |              |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|
| MUESTRA Nº2:                  |                                 |                           |                               |              |              |
| <b>Nº alumnos/as totales:</b> | <b>164</b>                      | <b>fecha:</b>             | <b>21/03/2022</b>             | <b>niños</b> | <b>niñas</b> |
| <b>JUEGO:</b>                 | pasar pelota tenis              | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva         | 35           | 7            |
| <b>DEPORTE:</b>               | fútbol                          | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva         | 26           | 0            |
| <b>ACTIVIDAD PASIVA</b>       | grupos de paseo, charla, juegos | <b>Espacio utilizado:</b> | patio, gradas-pista deportiva | 31           | 65           |

| PATIO DEL RECREO              |                                 |                           |                               |              |              |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|
| MUESTRA Nº3:                  |                                 |                           |                               |              |              |
| <b>Nº alumnos/as totales:</b> | <b>120</b>                      | <b>fecha:</b>             | <b>05/04/2022</b>             | <b>niños</b> | <b>niñas</b> |
| <b>JUEGO:</b>                 | pasar pelota tenis              | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva         | 26           | 10           |
| <b>DEPORTE:</b>               | fútbol                          | <b>Espacio utilizado:</b> | patio-pista deportiva         | 24           | 0            |
| <b>ACTIVIDAD PASIVA</b>       | grupos de paseo, charla, juegos | <b>Espacio utilizado:</b> | patio, gradas-pista deportiva | 15           | 45           |

En las tres muestras recogidas observamos que los chicos y chicas de secundaria utilizan el

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

patio- pista deportiva y las gradas como espacio físico de recreo. El resto del alumnado, FPB (Formación Profesional Básica) y Bachilleratos pueden salir fuera del centro.

En las gradas la mayoría de alumnas hacen grupos de conversación, juegos y paseos, con la inclusión de un número menor de alumnos.

El patio-pista deportiva se la reparten varios grupos mayoritariamente masculinos, para jugar a pasarse una pelota de tenis botándola, en estos grupos se incluyen un número menor de alumnas. También en el patio-pista deportiva suele jugar un nutrido grupo solo de alumnos al fútbol.

### ROTULOS Y CARTELERÍA.



## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Los Rótulos y cartelería mantienen el lenguaje inclusivo mayoritariamente, excepto los observados en las fotografías, que deberán corregirse durante el cumplimiento de este Plan de Igualdad.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

### DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO.

#### DATOS RELATIVOS AL LENGUAJE EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO

| DOCUMENTACIÓN  | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|
| PROGRAMACIONES | SI        |           | 10/12/21             |
| PLANES         | SI        |           | 10/12/21             |
| PROYECTOS      | SI        |           | 10/12/21             |
| OTRAS          | SI        |           | 10/12/21             |

| CONVOCATORIAS  | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|
| PROGRAMACIONES | SI        |           | 10/12/21             |
| PLANES         | SI        |           | 10/12/21             |
| PROYECTOS      | SI        |           | 10/12/21             |
| OTRAS          | SI        |           | 10/12/21             |

| ACTAS          | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|
| PROGRAMACIONES | SI        |           | 10/12/21             |
| PLANES         | SI        |           | 10/12/21             |
| PROYECTOS      | SI        |           | 10/12/21             |
| OTRAS          | SI        |           | 10/12/21             |

Con respecto a la documentación del IES San Roque de Badajoz, se han analizado de forma aleatoria: programaciones de departamentos, programas, PGA, documentos administrativos.

Ningún documento cumple los criterios de lenguaje inclusivo, lo que nos determina inicialmente a establecer actuaciones para incluir el lenguaje inclusivo en toda la documentación del centro.



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### RESULTADOS DE ENCUESTAS.

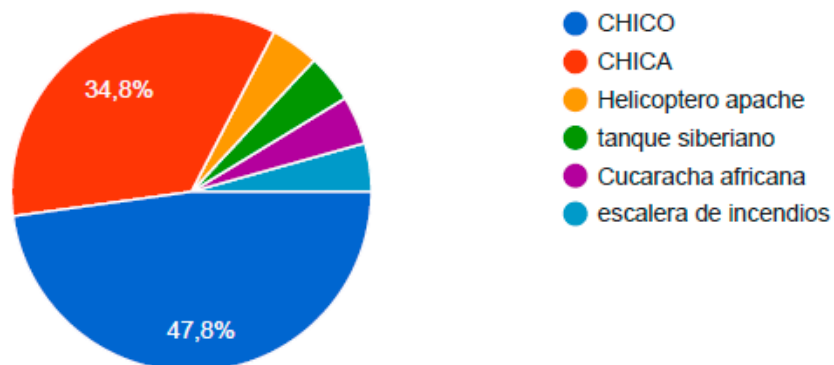
#### ENCUESTA ALUMNADO COEDUCACIÓN

23 Respuestas

Señala lo que corresponda

23 respuestas

 Copiar



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

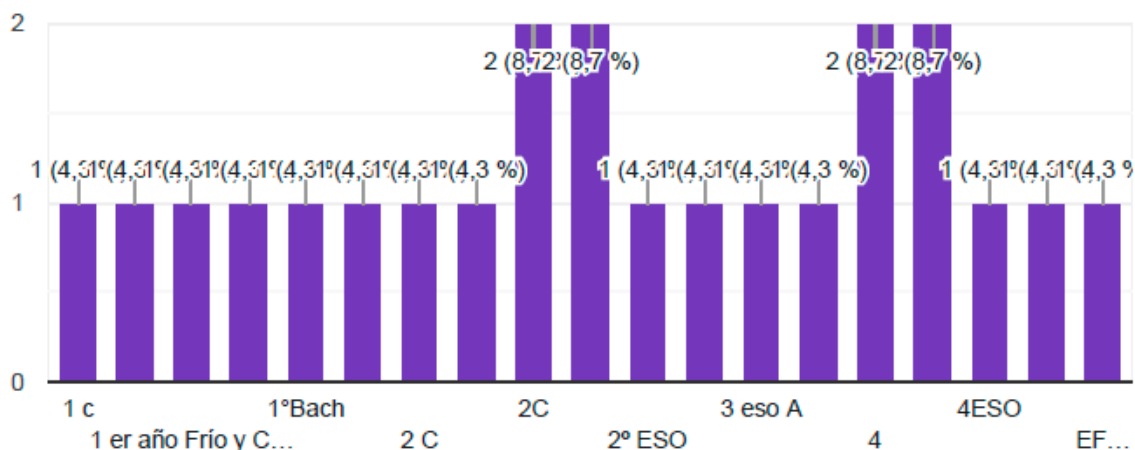
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

### Mi curso es

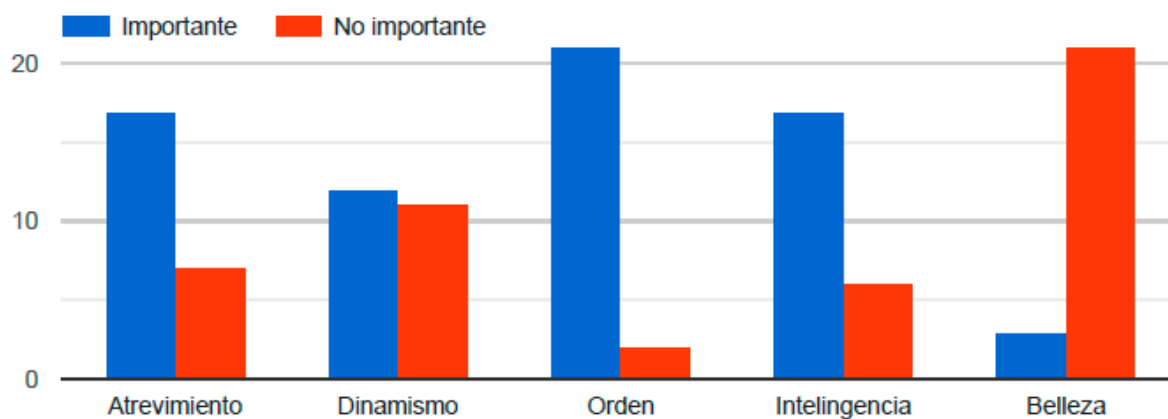
[Copiar](#)

23 respuestas



1 - Señala entre estos valores los que son muy importantes para ti y los que consideres poco importantes

[Copiar](#)



## I.E.S. "San Roque"

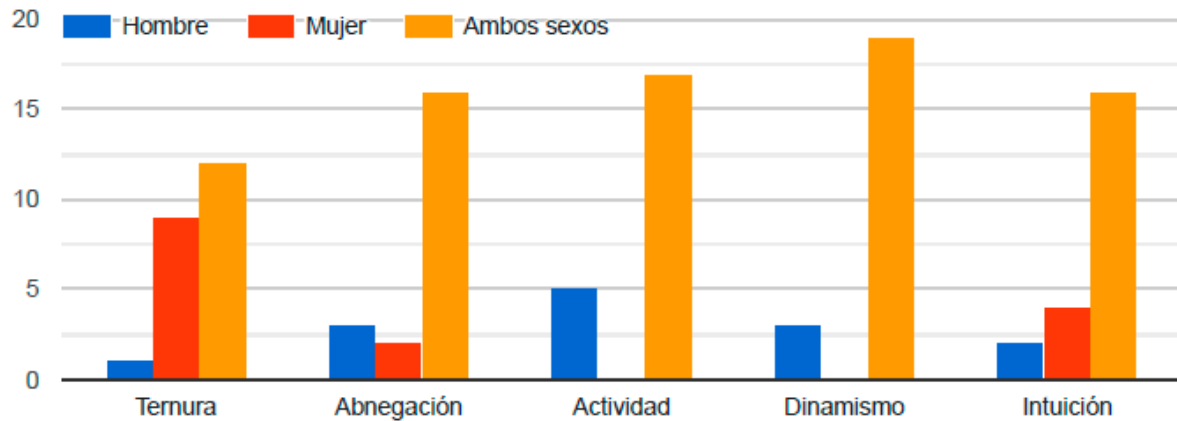
c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

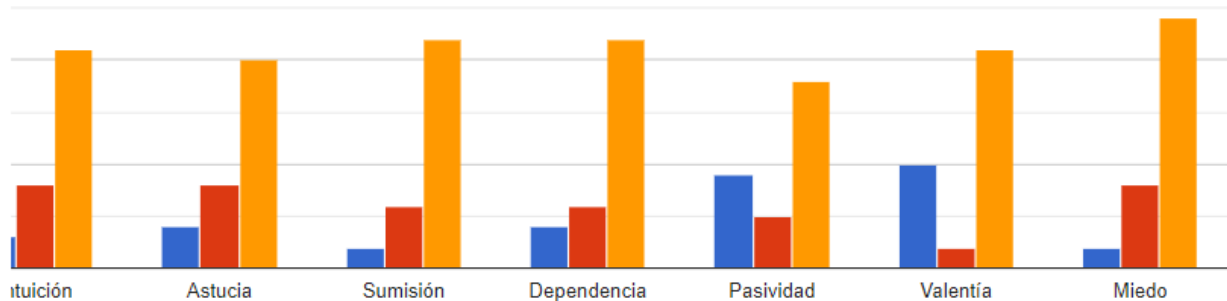
2 - En la siguiente lista señala las palabras que relaciones con un hombre, con una mujer o ambos sexos.

 Copiar



2 - En la siguiente lista señala las palabras que relaciones con un hombre, con una mujer o ambos sexos.

 Copiar



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

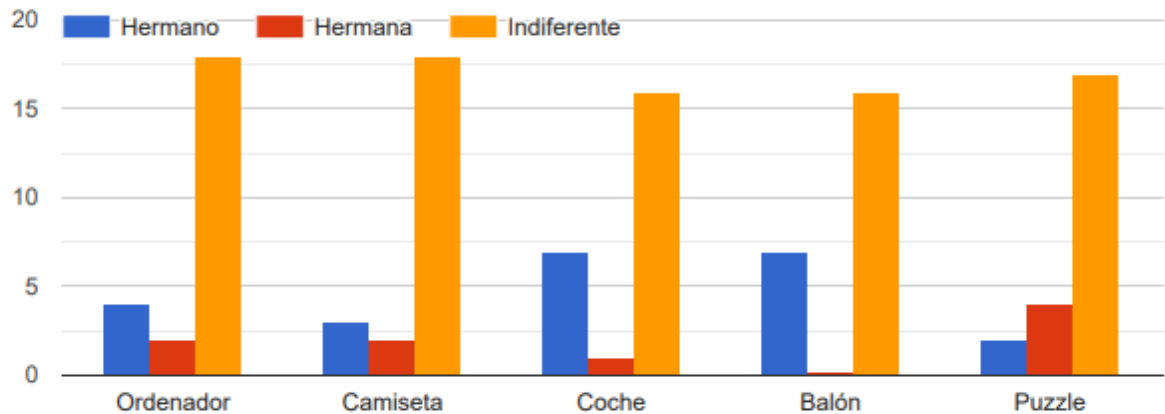
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

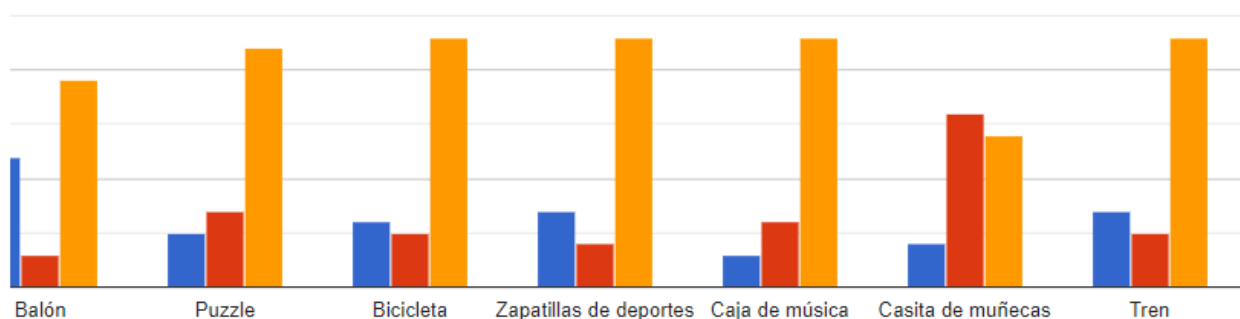
3 - De los siguientes objetos señala cuáles regalarías a tu hermana de 7 años, y cuáles a tu hermano de la misma edad:

 Copiar



3 - De los siguientes objetos señala cuáles regalarías a tu hermana de 7 años, y cuáles a tu hermano de la misma edad:

 Copiar



# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

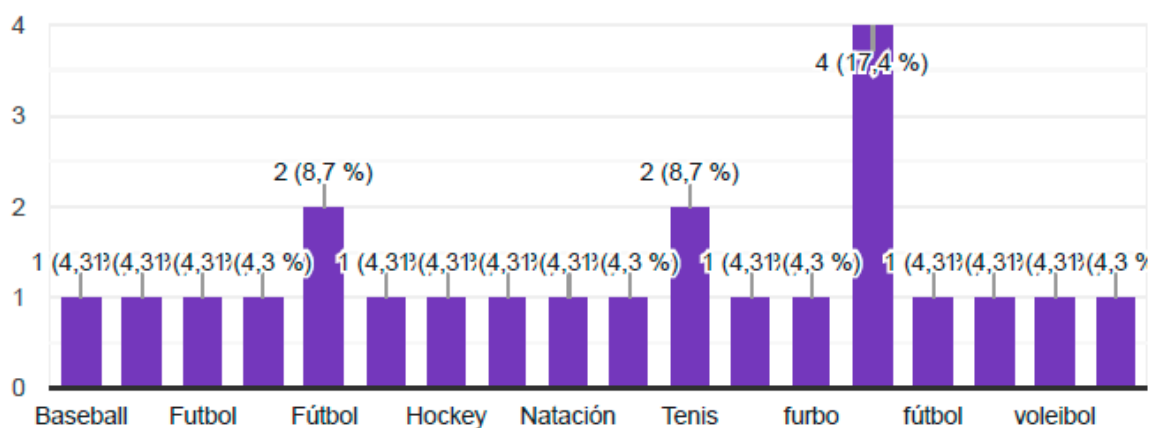
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### 4.a - Asigna un deporte a la persona siguiente: Juan de 12 años



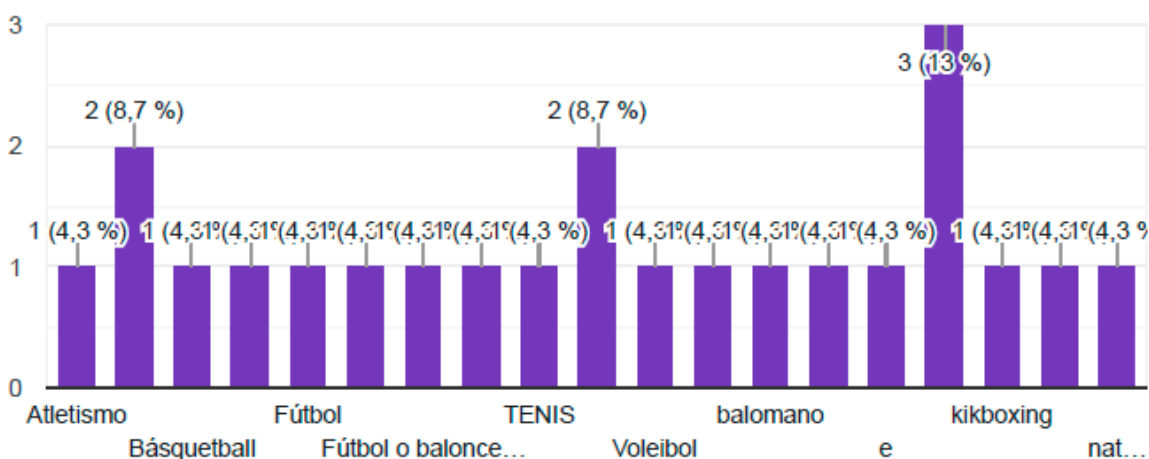
23 respuestas



### 4.b - Asigna un deporte a la persona siguiente: Inés de 12 años



23 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

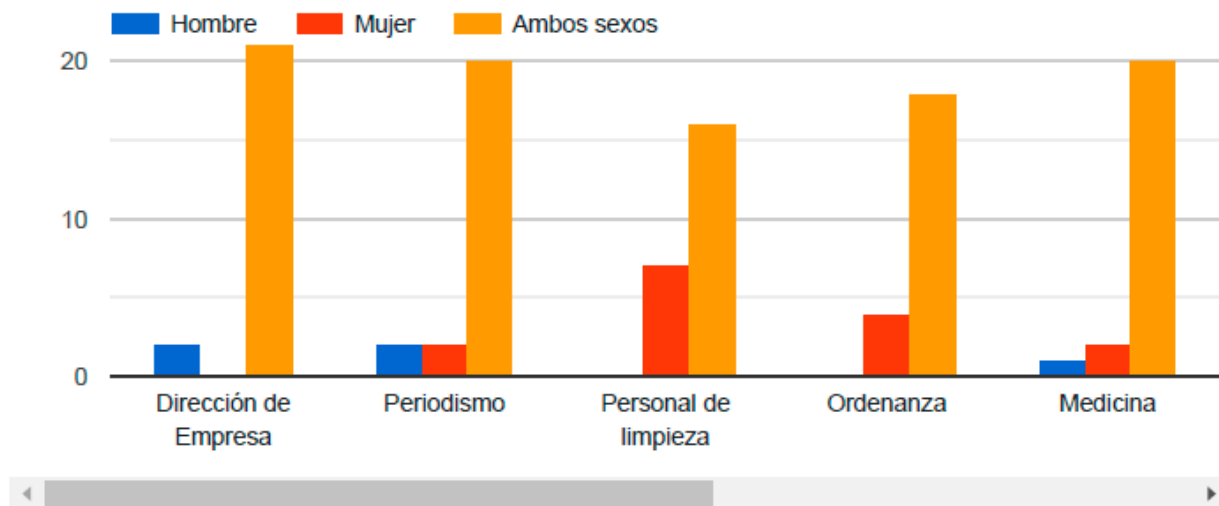
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

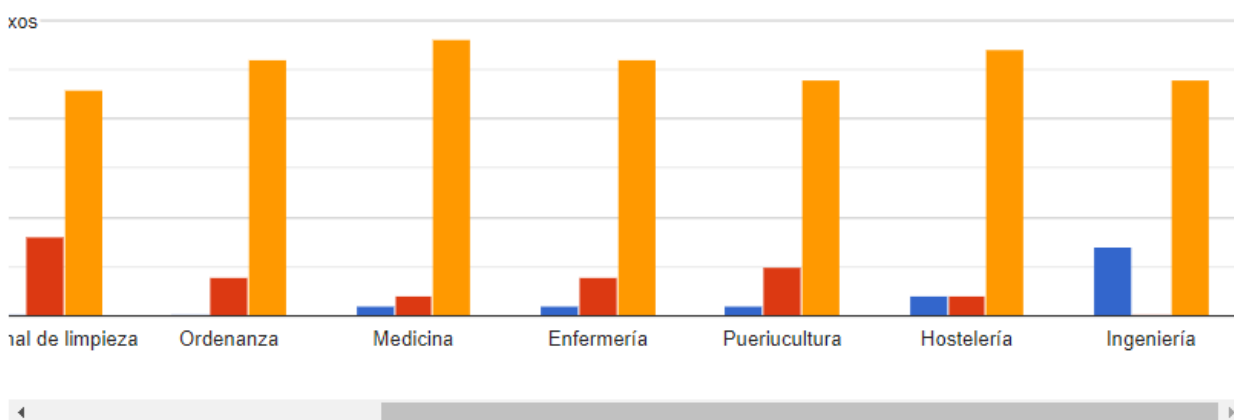
5 - Señala las profesiones que crees que corresponden a un hombre y las que correspondan a una mujer o a ambos:

 Copiar



5 - Señala las profesiones que crees que corresponden a un hombre y las que correspondan a una mujer o a ambos:

 Copiar





## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

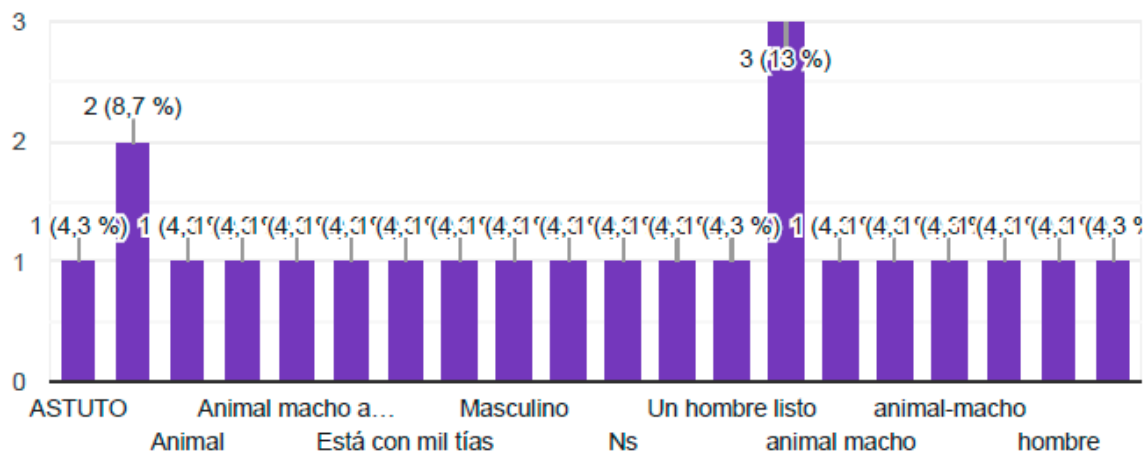
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### - Zorro

 Copiar

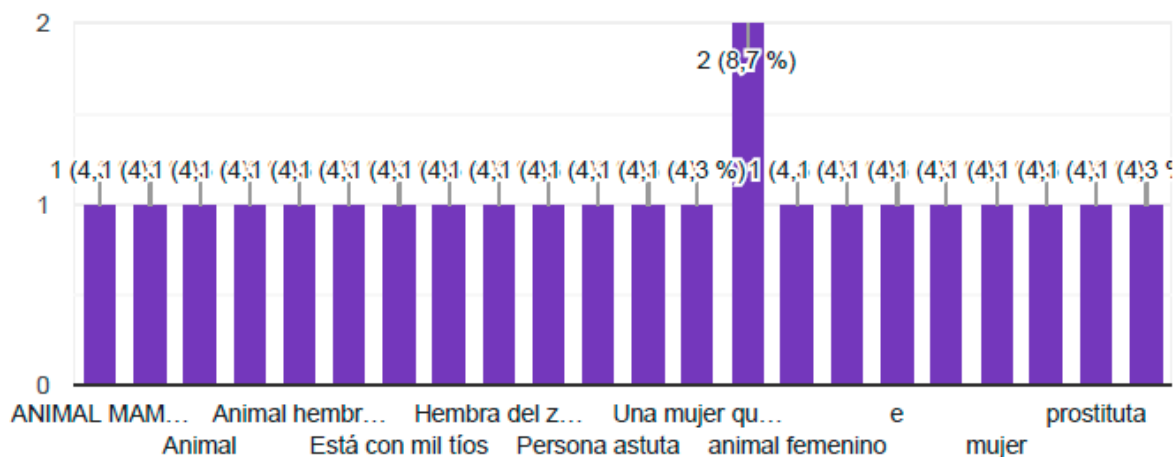
23 respuestas



### - Zorra

 Copiar

23 respuestas





## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

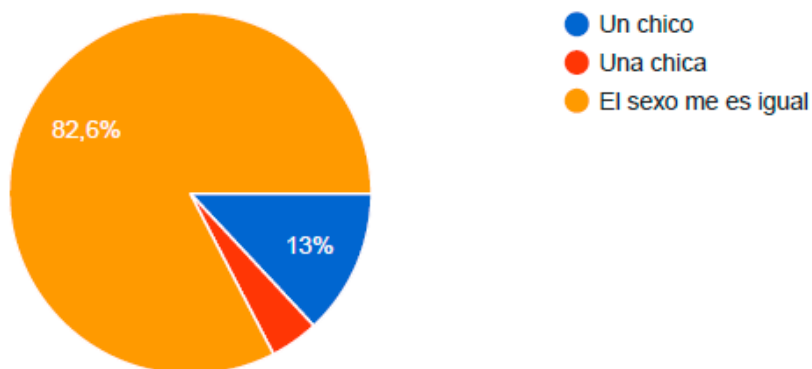
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

7 - Cuando eliges delegada/o de clase prefieres:

 Copiar

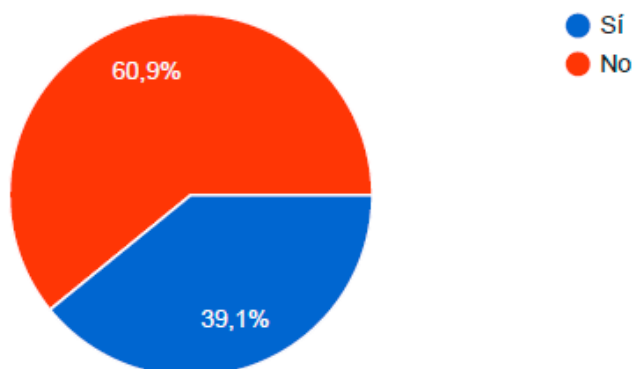
23 respuestas



8.a - ¿Crees que hay juegos masculinos y femeninos?

 Copiar

23 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

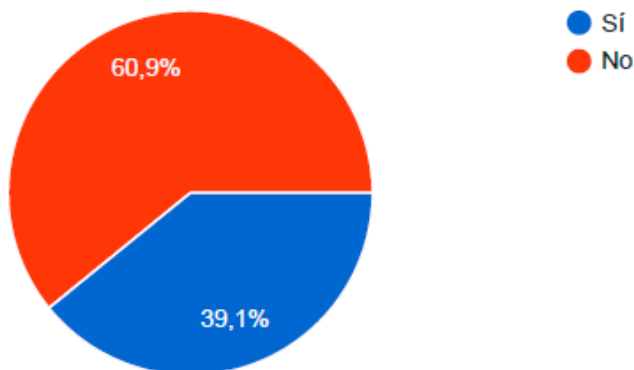
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### 8.b - ¿Opinas que está bien esa diferenciación?

 Copiar

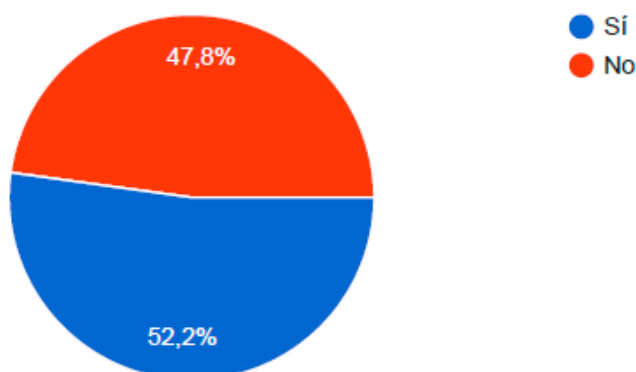
23 respuestas



### 9 - ¿Sientes que el profesorado trata de manera diferente a las alumnas de a los alumnos?

 Copiar

23 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

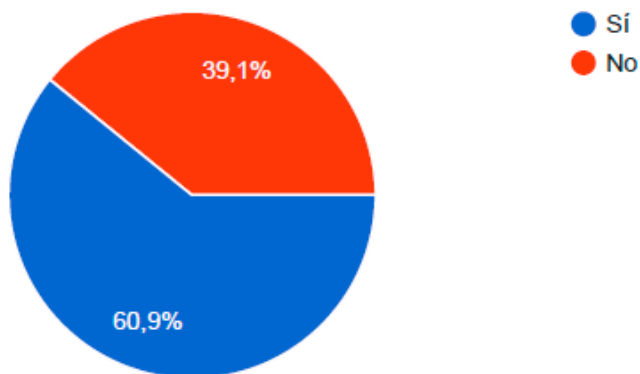
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

10 - ¿Sientes que los alumnos son más agresivos que las alumnas en su conducta?

 Copiar

23 respuestas

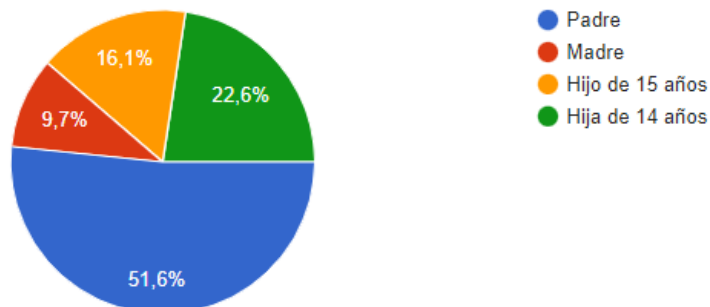


11 - Reparte las tareas de la casa entre todos los miembros de una familia, compuesta por padre y madre, hijo de 15 años e hija de 14.

Cuidar del jardín:

 Copiar

31 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

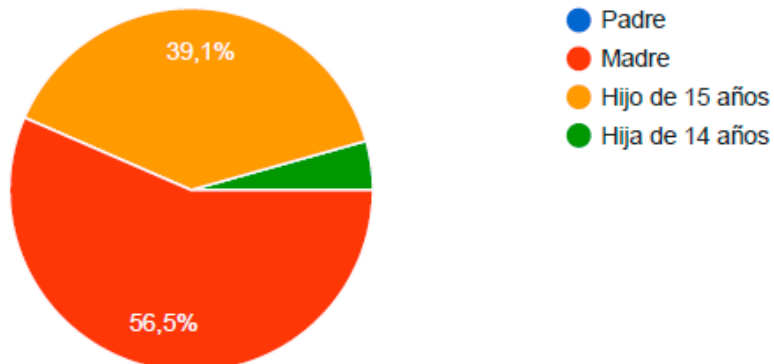
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### Pasar la aspiradora al salón:

 Copiar

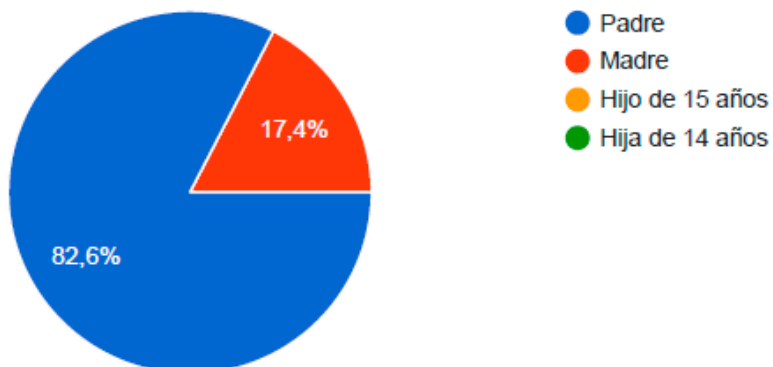
23 respuestas



### Llevar el coche a pasar la revisión:

 Copiar

23 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

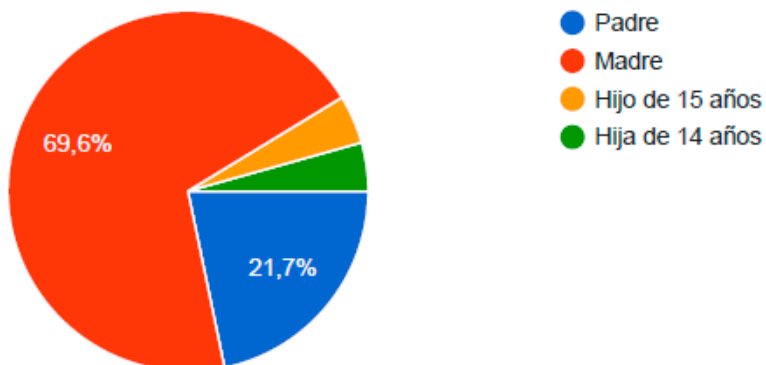
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### Preparar la comida:

23 respuestas

 Copiar



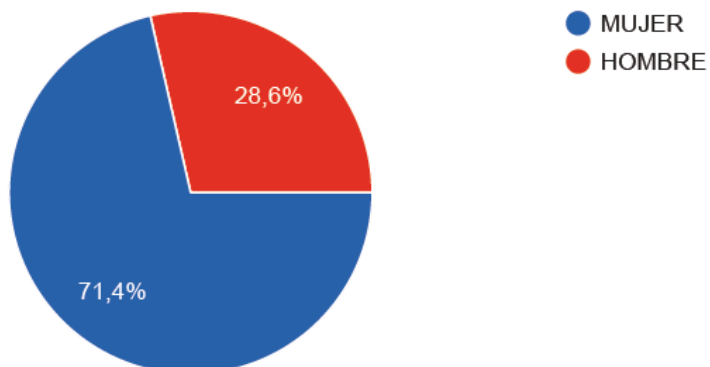
## ENCUESTA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COEDUCACIÓN.

7 Respuestas

### Señala lo que corresponda

7 respuestas

 Copiar



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

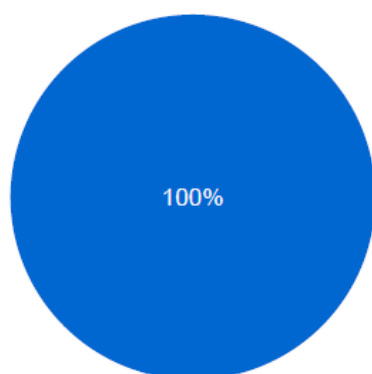
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Es conveniente educar de manera diferente a chicas y chicos.

 Copiar

7 respuestas

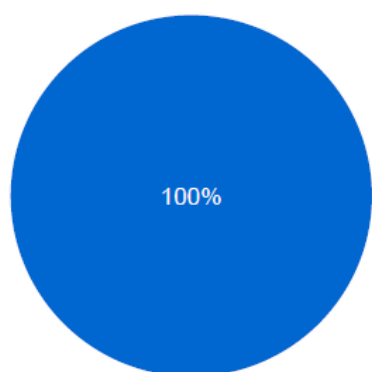


- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

Los deberes y obligaciones de las chicas deben ser diferentes a lo de los chicos (Por ejemplo: el horario de llegada a casa, la limpieza...)

 Copiar

7 respuestas



- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

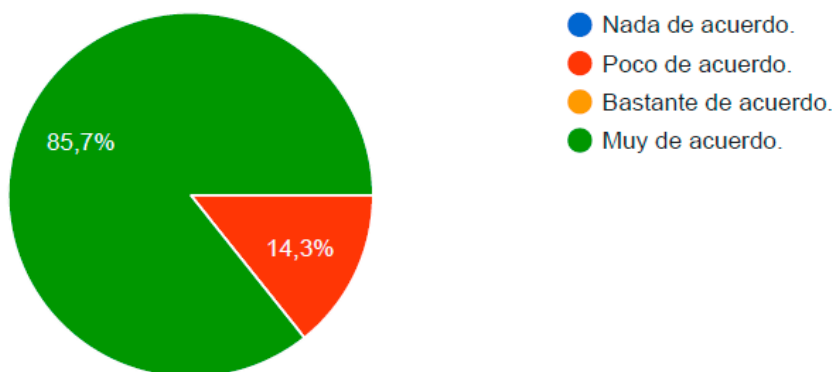
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Hay que apoyar a una chica si esta eligiese una profesión considerada masculina (Por ejemplo, mecánica, albañil, electricista, etc.)

 Copiar

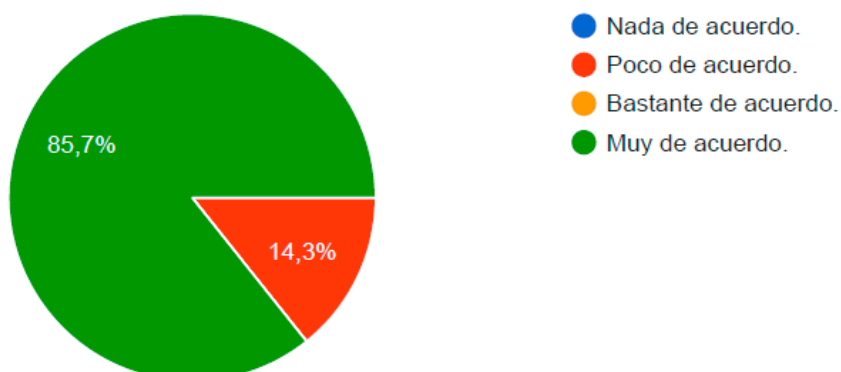
7 respuestas



Hay que apoyar a un chico si este eligiese una profesión considerada femenina (Por ejemplo, limpiador, bailarín, maquillador, cuidador de niños, etc.)

 Copiar

7 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

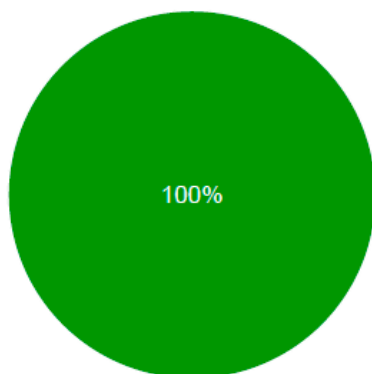
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Un chico en el futuro tiene el mismo derecho a ocuparse de la casa y del cuidado de la familia y que su pareja trabaje fuera del hogar.

 Copiar

7 respuestas

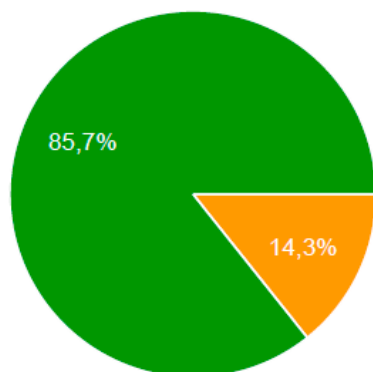


- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

Me parece adecuado que en el centro se impartan talleres con perspectiva de género al alumnado.

 Copiar

7 respuestas



- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

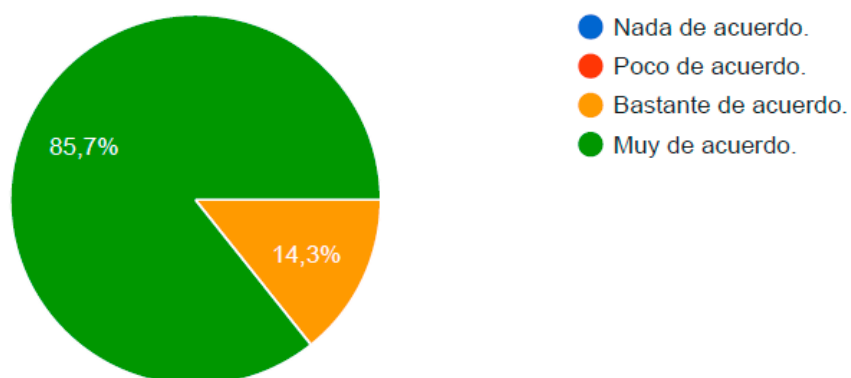
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Me parece adecuado que el profesorado del centro ofrezca referentes de diversidad afectivo sexual al alumnado.

 Copiar

7 respuestas



## ENCUESTA FAMILIAS COEDUCACIÓN

45 Respuestas

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

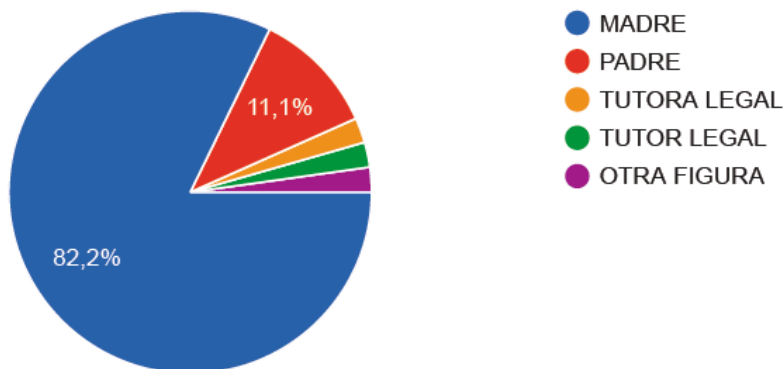
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### Señala lo que corresponda

 Copiar

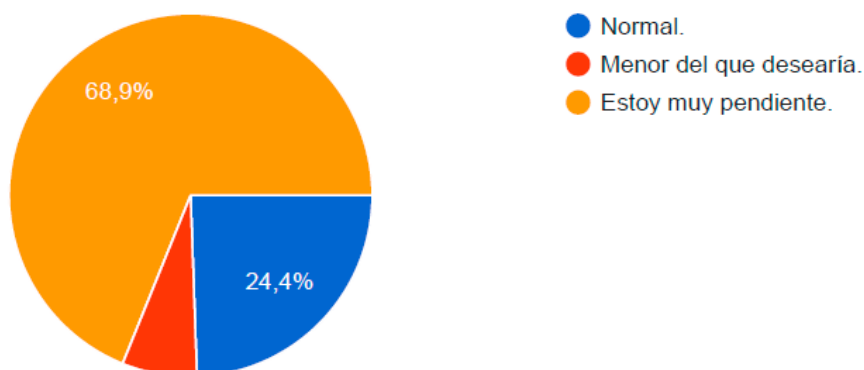
45 respuestas



### ¿Cómo valora su grado de implicación en el seguimiento escolar de sus hijas/os o tutorando?

 Copiar

45 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

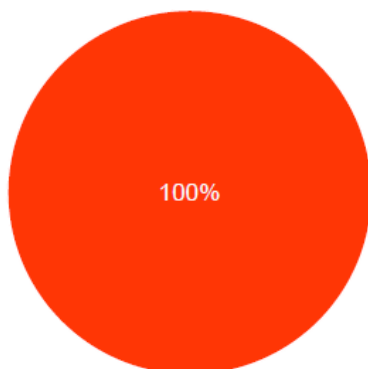
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Existen diferencias en la forma en que educa a sus hijas e hijos por el sexo que tienen?

 Copiar

45 respuestas

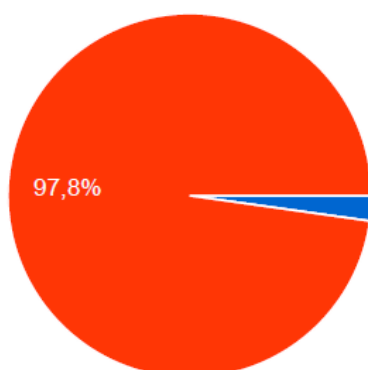


- Sí, pero son diferencias mínimas.
- No, procuro tratarles y educarles con las mismas oportunidades.
- Sí, en esta sociedad, hoy por hoy, los niños necesitan una educación diferente a las niñas.

¿Hay diferencias en el reparto de tareas de la casa y en la disponibilidad de tiempo libre o en quien toma las decisiones en la familia?

 Copiar

45 respuestas



- Sí, somos un ejemplo de familia típica donde el cabeza de familia es el marido y las tareas domésticas o de cuidado de los hijos/as corresponde a la mujer.
- No hay diferencias importantes. Hay un reparto de tareas, pero se trata de un reparto igualitario y consensuado.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

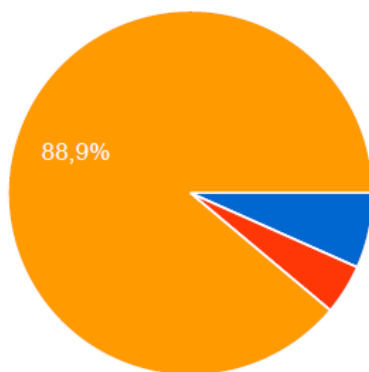
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Según su observación, ¿quiénes provocan mayor número de conflictos?

 Copiar

45 respuestas

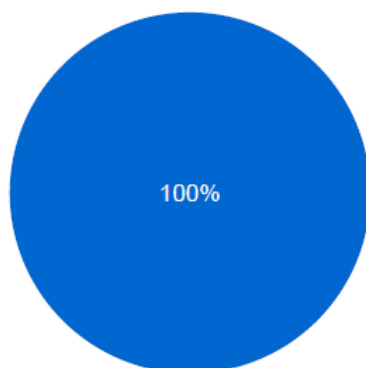


- Los chicos.
- Las chicas.
- Los dos sexos por igual.

En nuestro centro llevamos a cabo una educación en la que inculcamos entre el alumnado los mismos derechos y obligaciones. ¿Qué opina?

 Copiar

45 respuestas



- Me parece correcto. Hay que ir poco a poco haciendo un mundo sin diferencias por el sexo.
- No me parece bien porque les mete a las niñas unas ideas que no se corresponden con la realidad.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

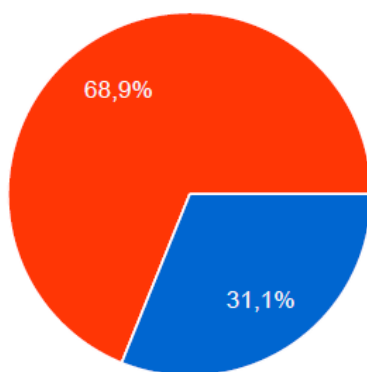
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Cree que vivimos en una sociedad donde la libertad de oportunidades es plena y no hay discriminación?

 Copiar

45 respuestas

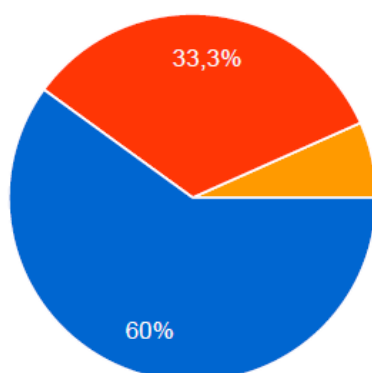


- Sí.
- No da lo mismo, desgraciadamente hay diferencias entre hombres y mujeres.

¿Cree usted que recibió la educación adecuada de su madre y padre para convivir con personas de distinto sexo de forma igualitaria y sin discriminación?

 Copiar

45 respuestas



- Sí.
- No, pero era la que se daba en esa época.
- No, y lo lamento.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

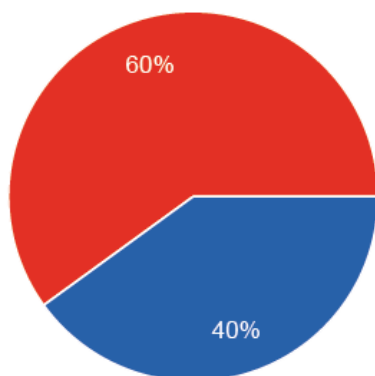
### ENCUESTA PROFESORADO COEDUCACIÓN

35 Respuestas

#### Señala lo que corresponda

 Copiar

35 respuestas

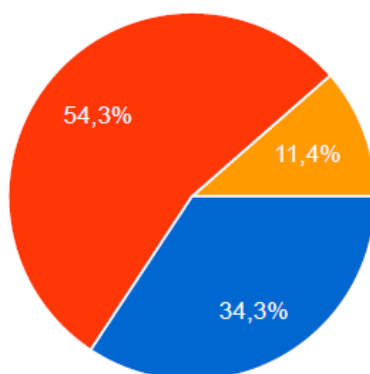


- MAESTRO/PROFESOR
- MAESTRA/PROFESORA

#### En mi aula...

 Copiar

35 respuestas



- Los chicas y las chicos se relacionan bien entre sí, sin que influya el tipo de Sexo.
- Las chicas y los chicos se sientan cerca los unos de los otros según la amistad que se tienen y no se observan tensiones entre ambos sexos.
- Se sientan por sexos la mayoría del alumnado, sin interactuar entre ellos y ellas.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

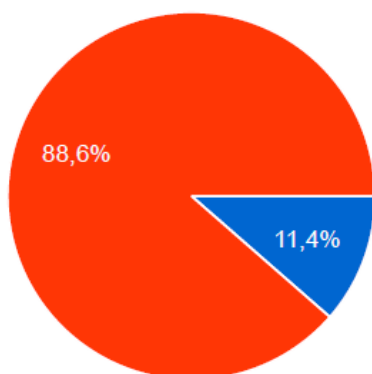
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### En mi aula...

35 respuestas

 Copiar

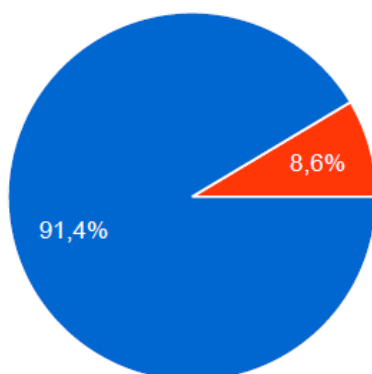


- Tengo constancia de casos de chicos que acosan a chicas.
- No se produce acoso escolar de chicos hacia chicas, pero tengo constancia de que existe fuera del recinto escolar.

Sinceramente, ¿crees que existe diferencias significativas en las líneas metodológicas y en la reconstrucción de la convivencia escolar entre profesores y profesoras, de forma generalizada?

35 respuestas

 Copiar



- No hay diferencias.
- Sí, pero sólo en la forma de resolver los conflictos.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

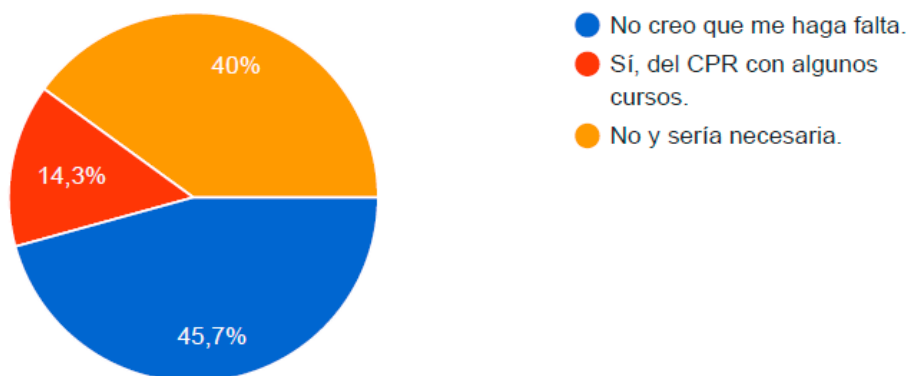
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Crees que has recibido formación adecuada para intervenir en la clase desde una perspectiva de género que favorezca la igualdad entre los géneros?

 Copiar

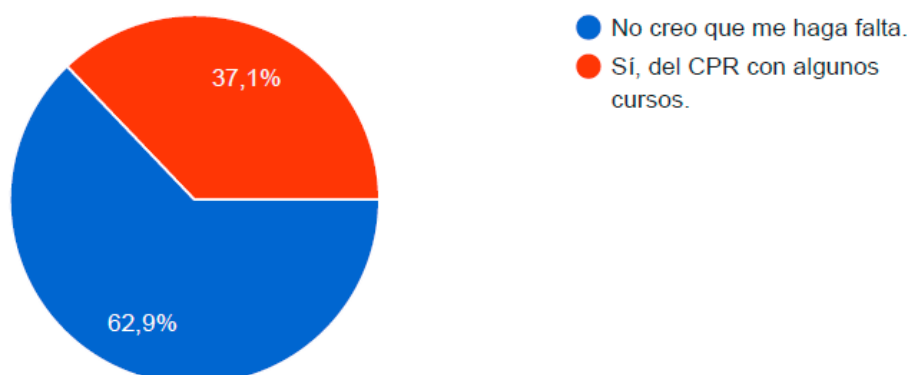
35 respuestas



¿Has participado en alguna modalidad formativa o proyecto relacionado con temas de coeducación?

 Copiar

35 respuestas





## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

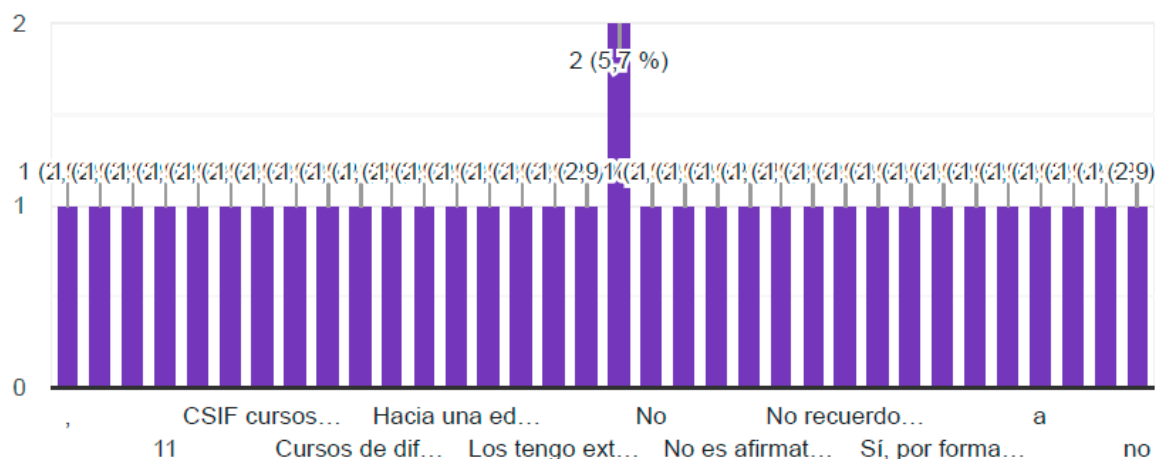
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

En caso de ser afirmativa tu respuesta puedes especificar alguna



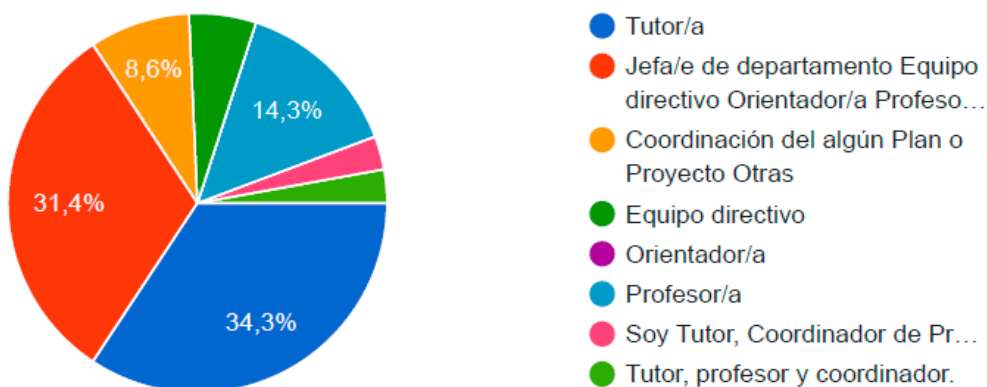
35 respuestas



Señala que tipo de funciones realizas ahora en el centro:



35 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

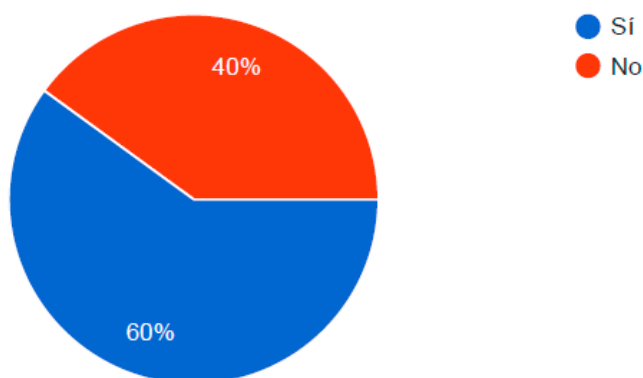
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Introduces en tus programaciones o en tu cargo docente objetivos y actividades que estimulen la educación en igualdad entre género? \*

 Copiar

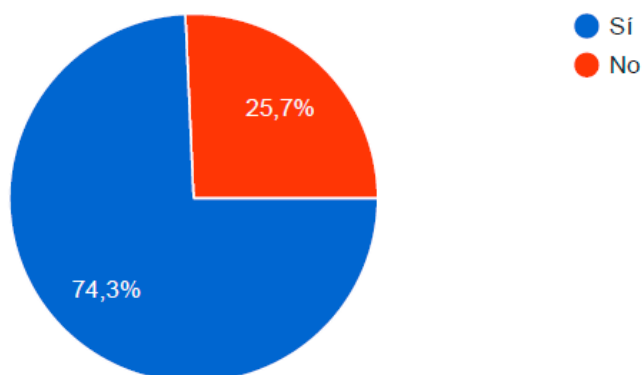
35 respuestas



Sinceramente, ¿consideras el tema de la igualdad de género y la coeducación tan importante como para que se invierta en él un programa de actuaciones y formación específica? \*

 Copiar

35 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

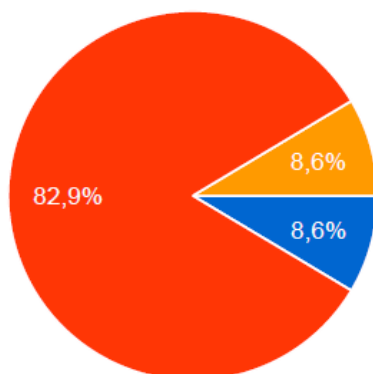
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

En el trato que das a las alumnas y alumnos, ¿ves diferencias?



35 respuestas

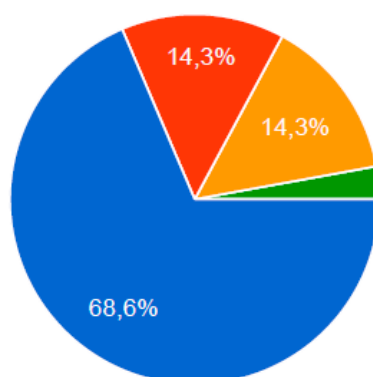


- Sí, involuntariamente termino tratándolas/los de forma distinta.
- No, no noto que cambie mi forma de impartir clases a chicas o chicos.
- Sí, en la mayoría de las situaciones les trato de igual forma, pero a veces hago excepciones a fin de compensar las desigualdades...

¿Aprovechas los contenidos curriculares para impartir educación sexual, incluir mujeres en la historia, elegir metodologías de integración de géneros, análisis de desigualdades, etc.?



35 respuestas



- Sí, dentro de las posibilidades de mi asignatura.
- No, es imposible incluir nada de coeducación en el área que imparto.
- Sí, cuando soy tutor/a de un curso.
- No, no creo que la coeducación sea parte de mi trabajo.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

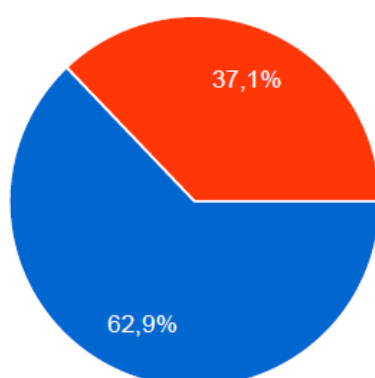
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Existe un esfuerzo especial en tu labor como profesor/a por utilizar un lenguaje no sexista que incluya a chicos y chicas sin que haya mayor o menor protagonismo de un género sobre otro en tus exposiciones, actividades o textos?



35 respuestas



- No. Hasta ahora no lo he visto necesario.
- Sí. He tenido que aprender a variar la forma de expresarme o modificar párrafos del libro de texto porque llegué a la conclusión de que la forma tradicional conlleva cierta discriminación.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

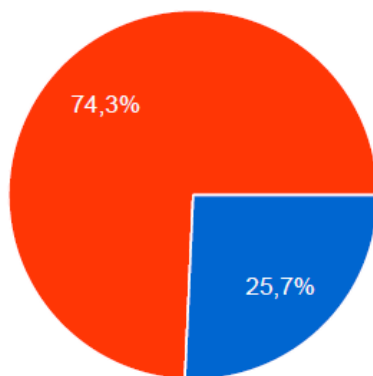
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

¿Se implican de igual modo los padres y las madres en la educación escolar de sus hijas/os?

 Copiar

35 respuestas

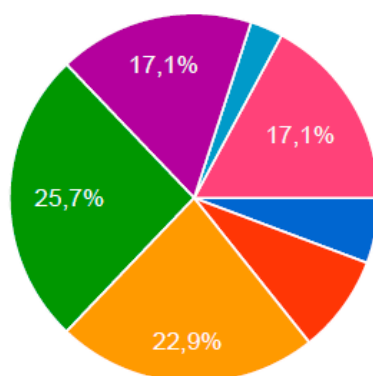


- Sí, están igual de pendientes.
- No, el seguimiento escolar de los hijos/as se destina tradicionalmente a las madres.

Valora la presencia de las mujeres o no en los libros de texto:

 Copiar

35 respuestas



- 1 No hay presencia de mujeres.
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7 Hay presencia de la mujeres.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

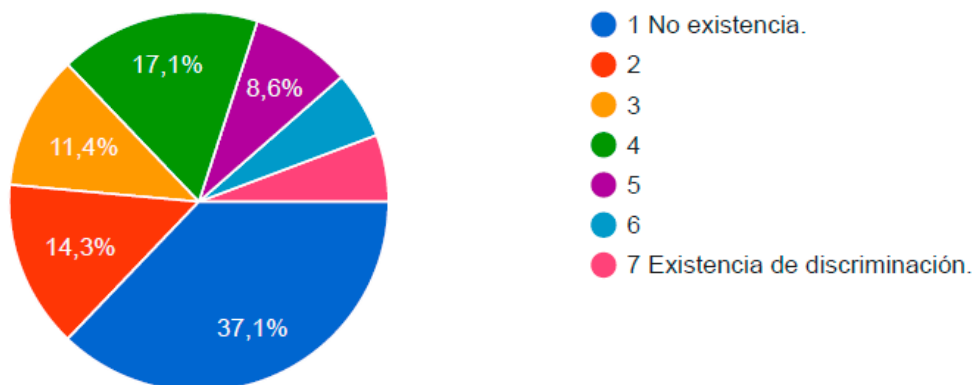
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

Valora la presencia o no de contenidos discriminatorios y no igualitarios en los libros de texto:

 Copiar

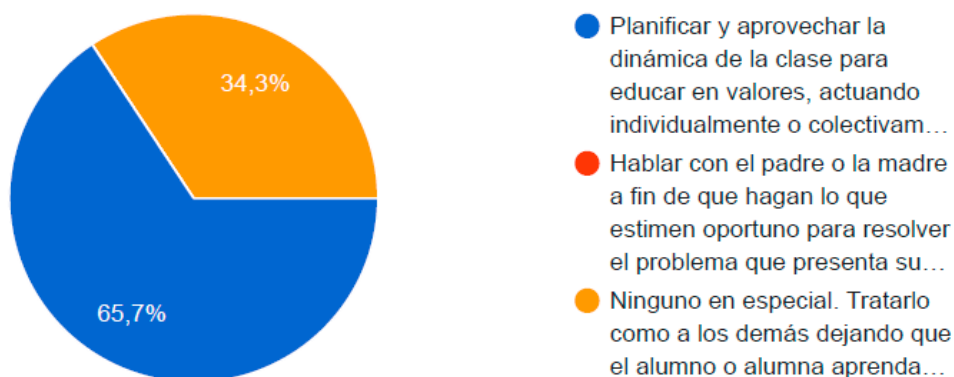
35 respuestas



Cuando has tenido alumnado perteneciente al colectivo LGTBI+ o si en un futuro estuvieras en dicha situación ¿qué comportamiento prioritario crees que ha de tenerse?

 Copiar

35 respuestas



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

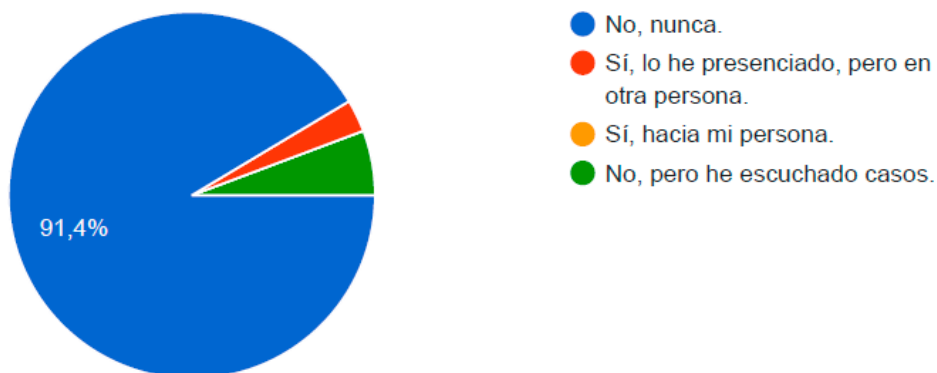
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

¿Has observado o sufrido algún tipo de acoso en el trabajo por parte de otros miembros del claustro durante tus años de experiencia profesional?

 Copiar

35 respuestas



### WEBS Y REDES SOCIALES DEL CENTRO.

En general en las redes sociales del centro hay un uso adecuado del lenguaje, abordando temas de igualdad.

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

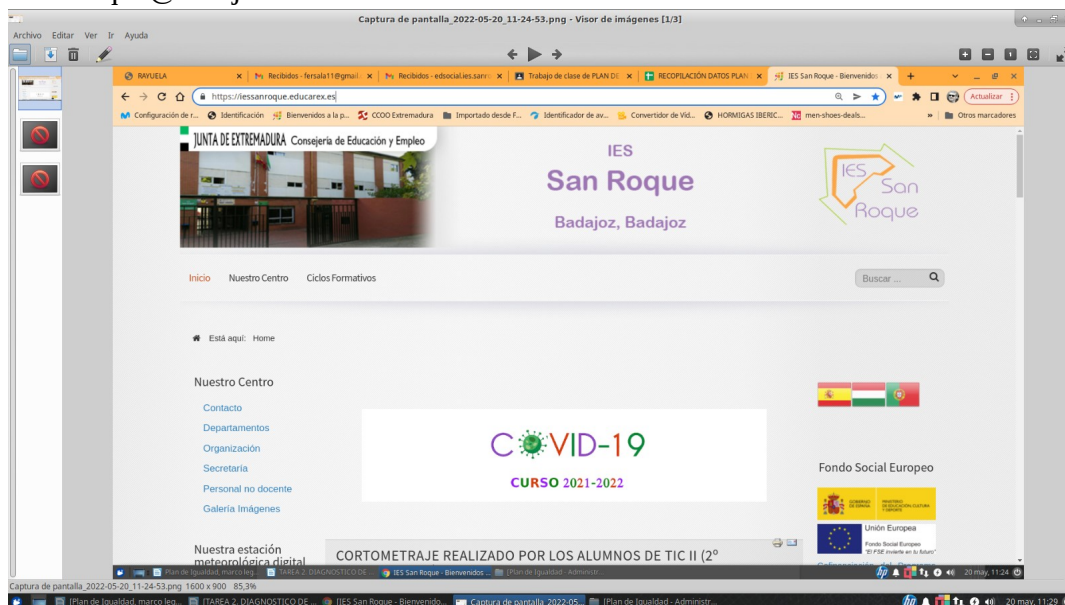
Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

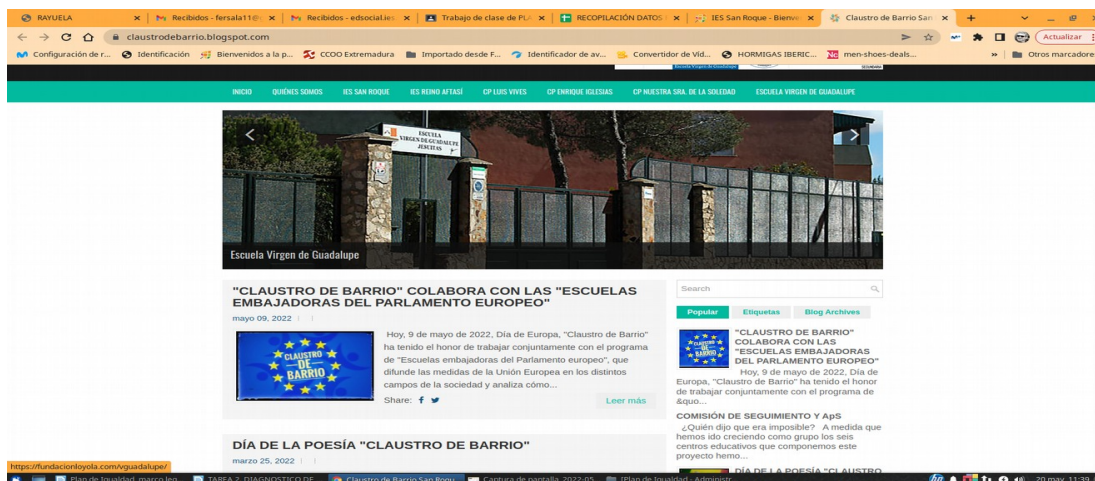
Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Página webs del centro: <https://iessanroque.educarex.es/>

Proyecto claustro de barrio San Roque: <https://claustrodebarrio.blogspot.com/>



Blog Sección Bilingüe IES San Roque: <https://iessanroquebilingue.blogspot.com/>



## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Blog de la Biblioteca del IES San Roque: <https://bibliotecasanroque.wordpress.com/>

# I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

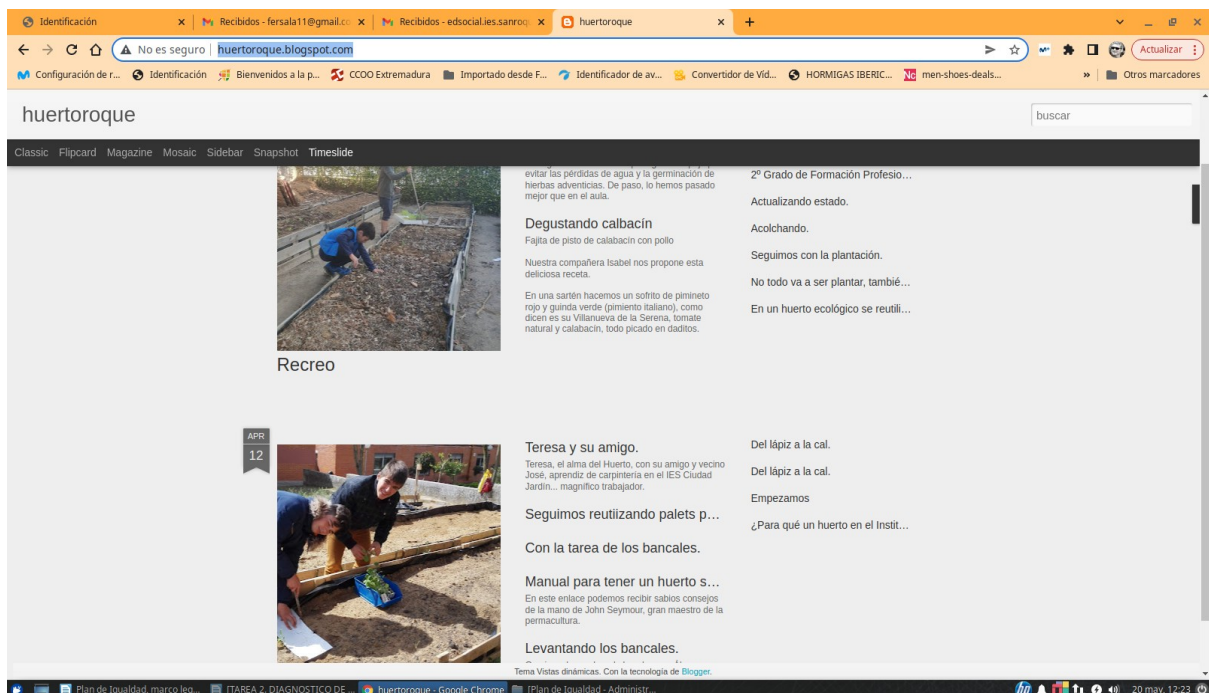
## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación



Blog huerto San Roque: <http://huertoroque.blogspot.com/>



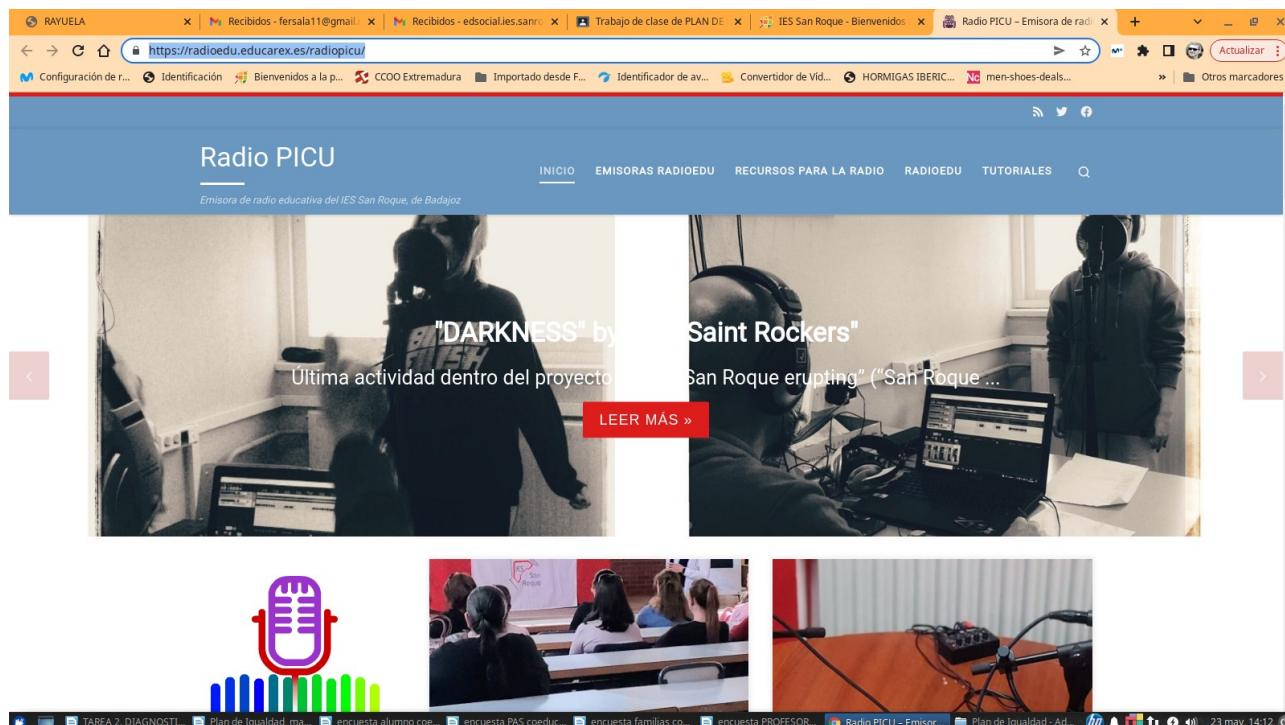
## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

Radio PICU: <https://radioedu.educarex.es/radiopicu/>



### Conclusiones generales.

- Nos encontramos en un centro con una mayoría significativa de chicas con respecto a los chicos. Sin embargo en los ciclos de Formación Profesional en todos sus ámbitos (Básico, Medio y Superior) se mantienen los estereotipos de género, estando muy masculinizado el número de alumnos.
- Los resultados académicos están bastante equilibrados, aunque son ligeramente superiores los mejores expedientes en chicos.
- Los partes por indisciplina tienen una incidencia muy mayoritaria en los chicos.
- Destacamos el equilibrio existente entre delegados y delegadas de grupo.
- Es significativo que un 52% del alumnado sienta que el profesorado trata de manera diferente a las alumnas de los alumnos.
- Por lo que respecta al personal, tanto docente como no docente, nos encontramos en un centro con una presencia mayoritaria de mujeres en muchos sectores: equipo directivo, profesorado, coordinaciones y proyectos, o personal de servicio.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- En la señalización del centro es mayoritariamente coeducativa, si exceptuamos la “sala de profesores” y los que aparecen en las fotografías recogidas en este Plan, que se tendrán que corregir.
- Es importante señalar que los documentos esenciales del centro, están en revisión, manteniéndose en todos los documentos una presencia muy significativa de un lenguaje no inclusivo, que tendrá que revisarse en los distintos ámbitos del centro.  
En relación del uso de los espacios comunes, sigue existiendo un mayor uso de las pistas de juego activo por parte de los chicos, siendo mayoría la actividad pasiva de las chicas en el patio. Esto requiere la necesidad de dinamizar el tiempo del recreo para alcanzar un mayor equilibrio.
- Destacar la mayor participación en el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de las madres con respecto a los padres, uno de cuyos indicadores es el grado de participación en las encuestas destinadas a las familias.
- En relación a los cuestionarios de los alumnos, destacar el equilibrio que se mantiene en los temas relacionados con valores, objetos y profesiones, aunque hay elementos que indican la persistencia de sesgo de género como es en el caso de las profesiones, juguetes, etc.
- Se constatan avances en el ámbito deportivo, aunque se mantienen diferencias significativas de los deportes asignados por chicos y chicas.
- En relación con las tareas domésticas se mantiene la prevalencia en la elaboración de la comida o el llevar el coche a revisión.
- El personal docente, no sienten diferencias de oportunidades por ser profesores o profesoras.
- Por el contrario si consideran mayoritariamente que en el recreo se producen situaciones de desigualdad entre chicos y chicas.
- Con respecto a la formación docente, el 45,7% no cree necesario recibir formación para intervenir en la clase desde una perspectiva de género. Destacar que el 62,9% del profesorado manifiesta que no le ha hecho falta participar en alguna modalidad formativa de temas relacionados con la coeducación, el 37,1% sí ha participado en la formación favorecedora de la igualdad de género y en proyectos relacionados con la coeducación.
- Resaltar que el 40% del personal docente no incluye en sus programaciones objetivos y actividades que estimulen la igualdad de género. Significativo es también que el 74,3% no considere tan importante la coeducación como para que se invierta en actuaciones y formación específica; así como que el 62,9% no ha visto necesario un esfuerzo personal en utilizar lenguaje inclusivo en las exposiciones, actividades o textos. Señalar finalmente, que el 74,3% del profesorado creen que las madres son las que se encargan del seguimiento escolar de sus hijos e hijas.
- Por su parte las familias, por unanimidad de las personas que han contestado al

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

cuestionario, considera correcto que en el centro se inculque la igualdad entre chicas y chicos.

- Un 77,8% considera que los medios de comunicación afectan a la autoestima de las chicas.
- Con respecto al personal no docente destacar la unanimidad de los participantes en la encuesta, que consideran acertado trabajar desde el centro en la sensibilización afectivo sexual, así como la totalidad de las personas participantes está de acuerdo en recibir formación desde una perspectiva de género, cuestión que también es señalada en algunas de las respuestas de la pregunta abierta del cuestionario del alumnado.

### **OBJETIVOS.**

#### **OBJETIVO GENERAL 1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. Facilitar un mayor conocimiento de la perspectiva de género en todas las áreas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de posibles desigualdades y libres de estereotipos de género.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas

#### **OBJETIVO GENERAL 2. FOMENTAR UN USO EQUILIBRADO DE ESPACIOS COMUNES ENTRE CHICOS Y CHICAS.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1. Organizar el uso de espacios comunes en el centro de forma igualitaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. Crear espacios igualitarios para la sensibilización.

#### **OBJETIVO GENERAL 3. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.

#### **OBJETIVO GENERAL 4. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.**



## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita (en carteles, correos electrónicos, documentos oficiales...).

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2. Continuar con la revisión de los materiales curriculares en materia de lenguaje inclusivo.

### **OBJETIVO GENERAL 5. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

### **MEDIDAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN.**

*- Con respecto al centro en general.*

- Revisión de todos los documentos de centro para introducir elementos de lenguaje inclusivo, así como propuestas específicas y transversales, aprovechando que hay que reconfigurar gran parte de estos documentos.
- Proponer actividades dinamizadoras en los recreos, de adscripción voluntaria, que equilibre la participación de chicos y chicas de manera activa.
- Potenciar el uso de lenguaje inclusivo, corrigiendo el rótulo en los casos señalados.
- Desagregar por sexo todos los datos del centro, de esta manera podremos conocer de manera efectiva el grado de participación de los chicos, chicas, familias y profesorado.
- Colaborar con los recursos coeducativos disponibles.
- *Crear el rincón coeducativo en la biblioteca.*
- *Crear espacio para la igualdad en el hall de entrada al centro.*
- *Incluir en el presupuesto del centro, según las posibilidades, la financiación necesaria para actuaciones y desarrollo del Plan de Igualdad.*
- Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para el análisis de la situación y el ajuste de medidas utilizando herramientas específicas para ello.
- Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones...etc.)
- Hacer un reparto de responsabilidades atendiendo a la paridad entre hombres y mujeres, proporcionalmente a su representación en el claustro.

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio en la entrada del centro...)
- Establecer tiempos y espacios en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)
- Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.
- Proporcionar al profesorado orientaciones, recursos y herramientas para trabajar y desarrollar en el aula la forma de prevenir y erradicar la violencia de género en la adolescencia o cualquier otro tipo de violencia.
- *Recurso de inspiración.* [Guía IMEX Viogen](#)
- Organización de actividades entorno al 25 de noviembre, informando sobre los diferentes tipos de violencia que existen hacia las mujeres.
- *Recurso de inspiración.* [Formas de violencia de género](#)
- Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo, entorno al 11 de octubre, Día internacional de la niña.
- *Recurso de inspiración.* [Agenda 2030](#)
- *Con respecto al alumnado.*
  - Potenciar los elementos educativos del Plan de Acción tutorial con acciones específicas y transversales, potenciando las conmemoraciones y efemérides coeducativas, de talleres, actividades y desde la perspectiva de orientación profesional y académica.
  - En relación al uso de espacios, como las pistas en el recreo, tendremos que fomentar actividades favorecedoras de participación mixta o de fomento de actividades para chicos y chicas, sino es posible lo anterior.
  - Organizar desde el centro píldoras formativas según las necesidades específicas detectadas, sobre por ejemplo educación afectivo sexual, feminismo, diversidad familiar, patios inclusivos, etc....
  - Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos. Por ejemplo, incorporando conceptos como la reproducción asistida en el estudio de la función reproductiva.
  - Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar entorno al día 17 de mayo.
  - Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncio los distintos modelos de familias del centro a través de la construcción de un [familiario](#) o *mapa de modelos de familias*.
  - *Recurso de inspiración.* [Cuaderno Plural](#).

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc....
- *Recurso para la inspiración.* [Tertulias dialógicas](#)
- Realizar talleres específicos que trabajen la autoestima y la comunicación entre el alumnado, ofreciendo modelos positivos de masculinidad. *Recurso de inspiración.* [Masculinidades Igualitarias](#)
- *Con respecto al profesorado y al personal no docente.*
  - Fomentar la participación activa del profesorado en formación coeducativa
  - Potenciar el lenguaje inclusivo en las programaciones, unidades didácticas, exposiciones, actividades y textos.
  - Realización de proyectos colaborativos que faciliten abordar la coeducación de manera transversal y específica.
  - Intentar romper con los estereotipos de género, en la línea de lo expresado en algunas de las preguntas del cuestionario en relación a las profesiones o al dinamismo de los chicos y de las chicas.
  - Participar desde el claustro en formaciones específicas sobre coeducación, por ejemplo, *el curso a distancia* [Educar en Igualdad](#).
  - Crear un grupo de trabajo o dedicar sesiones de departamento o por área de conocimiento para reflexionar y estudiar la manera de incluir en los contenidos, la contribución de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad en las distintas disciplinas.
  - Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la coeducación (análisis de canciones, películas, publicidad...
  - Incorporar en las programaciones, por niveles y etapas, al menos una Unidad Didáctica relacionada con la contribución de las mujeres al área de conocimiento.
  - Realizar actividades entorno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.
  - Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) entorno a las distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes entorno al 11 de febrero; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes entorno al 19 de octubre, estudio de mujeres relevantes en la política europea el 9 de mayo...
- *Con respecto a las familias.*



## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Implicar al AMPA en el diseño y desarrollo del Plan de Coeducación e Igualdad.
- Proponer talleres y acciones formativas para coeducar a los hijos e hijas, colaborando con los recursos existentes en la zona, ayuntamientos, oficinas de igualdad, etc.
- Potenciar la participación de los padres en la vida del centro.
- Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.
- Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género.
- *Recurso de inspiración.* [Pasatiempos para la Igualdad](#)
- Organización de actividades entorno al día de la familia 15 de mayo relacionadas por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados etc....

Temporalización: el presente Plan de Igualdad del IES San Roque de Badajoz, será de aplicación y desarrollo, durante los dos próximos cursos 2022-2023 y 2024-2025.

## EVALUACIÓN.

Para poder realizar la evaluación de nuestro Plan de Igualdad a final de cada curso escolar es fundamental hacer un seguimiento de las actuaciones y medidas adoptadas para su implementación a lo largo de los tres trimestres de dicho curso.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Para realizar dicho seguimiento se presentan a continuación una serie de fichas de observación e indicadores que se tendrán que ir aplicando conforme esas medidas y actuaciones se vayan poniendo en práctica en nuestro centro educativo.

Esas fichas de observación y de seguimiento serán cumplimentadas, dependiendo de diferentes factores, por el profesorado implicado en las mismas, o por la persona responsable del Plan de Igualdad, o por el alumnado o las familias. Los indicadores serán cumplimentados por la persona responsable del Plan de Igualdad y la Comisión de Igualdad a final de curso, una vez se tengan claras las conclusiones obtenidas con el análisis de las fichas de observación.

Con ellas lo que se pretende conseguir es tener una visión clara de los objetivos, actuaciones y medidas que se están alcanzando y que permitirá a la Comisión de Igualdad poder llevar a cabo una memoria fiable, pragmática y realista del trabajo coeducativo llevado a cabo en nuestro centro educativo.

Algunas solo habrá que completarlas una vez, pero otras deberán de hacerse en varias ocasiones. Por ejemplo: *la ficha de observación de las actividades extraescolares* deberá cumplimentarse siempre que se lleve a cabo una, tanto por el profesorado encargado de la misma como por el alumnado que haya participado en ella. Sin embargo, la ficha para *el análisis de los libros de texto y materiales curriculares* se realizará solo una vez en el transcurso del curso escolar.

**PARA LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO:**

## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo  
*Secretaría General de Educación*

### 1. FICHAS DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Lenguaje inclusivo.
- Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género.
- Libros de texto y materiales curriculares.
- Objetivos del Plan.
- Espacios.
- Plan de Convivencia.
- Actividades Extraescolares.
- Observaciones de la Comisión de Igualdad (modelo acta).

\*Las fichas de observación que se presentan guardan relación directa con los objetivos y medidas que se han trabajado en la Tarea II.

### 2. FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES:

- A/ Valoración de la programación de aula.
  - B/ Valoración del Plan de Centro en el tratamiento de la perspectiva de género.
- C/ Valoración de Intensidad.
- D/ Valoración de Participación.

\*Estos indicadores de valoración nos van a servir de forma muy eficiente para llevar a cabo la evaluación anual de final de curso.

## **1. FICHAS DE OBSERVACIÓN:**

Se incluyen algunos modelos de fichas de observación, tal y como se ha indicado al comienzo, que

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

puedan servir de guía para realizar esta evaluación de seguimiento.

Dichas fichas se han clasificado en varios bloques, tal y como están especificadas en el apartado anterior.

Comenzaremos con las fichas de observación y seguimiento para **EL USO CORRECTO DEL LENGUAJE INCLUSIVO**.

### **A/ PARA UN USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA.**

Al comienzo del curso se entregará como recurso al profesorado, al alumnado y a las familias una guía básica para el uso correcto del lenguaje inclusivo y no sexista. Recordad que en la Guía de la Tarea I se indican recursos a este respecto, además de los que se pueden encontrar en la página web de Igualdad de la Consejería de Educación.

Desde el comienzo de curso es fundamental dejar claro que **“lo que no se nombra no existe”**, de ahí la importancia del uso de un lenguaje no sexista e inclusivo.

Este punto se debería de aplicar **tanto a nivel escrito como a nivel oral**. Recordad en este sentido que en el primer año de implementación del Plan de Igualdad es aconsejable marcarse solo como objetivo alcanzarlo a nivel escrito.

La ficha para el análisis del uso del lenguaje inclusivo a nivel escrito será cumplimentada por la Comisión de Igualdad, a partir de los datos que aporte de cada apartado, la persona responsable del Plan de Igualdad.

La ficha para el análisis del uso del lenguaje inclusivo a nivel oral la cumplimentará el profesorado en sus grupos correspondientes. También y, tal como se indica en la ficha correspondiente (página 5), sería muy interesante realizarla también a la inversa, es decir, por el alumnado, que analizará el

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

uso del lenguaje inclusivo por el profesorado. Esta ficha en la mayoría de los centros se empezará a aplicar en el curso 2023/24.

### FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ESCRITO

#### • CARTELERÍA:

|                         | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|-------------------------|-----------|-----------|----------------------|
| SALA DEL PROFES./DIREC. |           |           |                      |
| TABLONES DE ANUNCIOS    |           |           |                      |
| AULAS                   |           |           |                      |
| PASILLOS Y ENTRADA      |           |           |                      |

#### • DOCUMENTACIÓN:

|                | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|
| PROGRAMACIONES |           |           |                      |
| PLANES         |           |           |                      |
| PROYECTOS      |           |           |                      |
| OTRAS          |           |           |                      |

#### • CONVOCATORIAS:

|                 | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|-----------------|-----------|-----------|----------------------|
| CLAUSTROS       |           |           |                      |
| CONSEJO ESCOLAR |           |           |                      |
| CCP             |           |           |                      |
| OTRAS           |           |           |                      |

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

### • ACTAS:

|                  | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|------------------|-----------|-----------|----------------------|
| CLAUSTROS        |           |           |                      |
| CONSEJO ESCOLAR  |           |           |                      |
| CCP              |           |           |                      |
| EQUIPOS DOCENTES |           |           |                      |

### • LIBROS DE TEXTO:

| MATERIA:      | MASCULINO | INCLUSIVO | FECHA DE OBSERVACIÓN |
|---------------|-----------|-----------|----------------------|
| I TRIMESTRE   |           |           |                      |
| II TRIMESTRE  |           |           |                      |
| III TRIMESTRE |           |           |                      |
| OTRAS         |           |           |                      |

### FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ORAL

NIVEL: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

PROFESOR/A QUE IMPARTE LA CLASE: \_\_\_\_\_

PROFESORADO QUE EVALÚA: \_\_\_\_\_

|                                                  | ALUMNAS | ALUMNOS |
|--------------------------------------------------|---------|---------|
| EXPRESIONES ESTEREOTIPADAS.<br>REGISTRAR CUÁLES: |         |         |
| EXPRESIONES DE ESTÍMULO.<br>REGISTRAR CUÁLES:    |         |         |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

|                                                  |  |  |
|--------------------------------------------------|--|--|
|                                                  |  |  |
| <b>ALABANZAS:</b>                                |  |  |
| <b>AMONESTACIONES:</b>                           |  |  |
| <b>ATENCIÓN PRESTADA (ALTA, BAJA, NORMAL...)</b> |  |  |
| <b>USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO:</b>               |  |  |
| <b>REGISTRAR ACIERTOS Y FALLOS:</b>              |  |  |
| <b>NIVEL DE EXIGENCIA</b>                        |  |  |
| <b>Observaciones:</b>                            |  |  |

Este proceso sería interesante realizarla a la inversa para evaluar el registro del profesorado en el uso del lenguaje inclusivo en el aula.

### **B/ PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

La persona coordinadora del Plan de Igualdad junto con el personal del Servicio de Orientación que atiende al centro, utilizará los materiales y recursos didácticos con perspectiva de género incluidos en el Banco de Recursos habilitado para tal efecto, así como otros materiales de interés, tanto de autoría propia o ajena para que se trabajen a lo largo de todo el curso a través del Plan de Acción Tutorial del Centro.

La perspectiva de género debe de estar presente en dichas sesiones de acción tutorial de una forma fundamental. Para ello, el profesorado tutor trabajará con su alumnado estos materiales coeducativos, que les serán entregados y explicados en las reuniones que se lleven a cabo con el Servicio de Orientación y en las que sería imprescindible que estuviera presente, de forma puntual, la persona coordinadora del Plan de Igualdad, a ser posible.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

En el Plan de Acción tutorial con perspectiva de género se trabajarán las efemérides señaladas en el apartado correspondiente de nuestro Plan de Igualdad.

A continuación, se puede ver un modelo de ficha que pueda servir para ello. Estas fichas serán revisadas por Orientación y Coeducación trimestralmente, para obtener las conclusiones oportunas para el informe de evaluación y la memoria de fin de curso.

### FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN IGUALDAD

TUTOR/A: .....

CURSO: ..... GRUPO:

**I TRIMESTRE: Unidad didáctica (título)**\_\_\_\_\_

**25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.**

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Documentos: Fichas didácticas.
- Gráficas/ Imágenes.
- Textos, lectura y análisis.
- Vídeos temáticos.
- Recursos TIC.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Manifiesto.
- Los eslóganes de clase contra la violencia de género.
- Actividades relacionadas con los textos, gráficas y vídeos.



## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

1. El material que más ha gustado ha sido:

\_\_\_\_\_

2. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

\_\_\_\_\_

3. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

\_\_\_\_\_ Observaciones: \_\_\_\_\_

### II TRIMESTRE: Unidad didáctica (título) \_\_\_\_\_

**Febrero, Desmontando el amor romántico.**

1. Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Power point. Desmontando los mitos del amor romántico.
- Alguna App o web educativa.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual de carteles exposición

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los textos.
- Actividades de la App o la web.
- Actividades de los artículos y vídeos.

3. El material que más ha gustado ha sido:

\_\_\_\_\_

4. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

\_\_\_\_\_

5. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

\_\_\_\_\_ Observaciones: \_\_\_\_\_

### II TRIMESTRE: Unidad didáctica \_\_\_\_\_

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

**8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.**

1. Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas y power point La corresponsabilidad responsable.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

2. Del material entregado he realizado las siguientes actividades (subrayar las que correspondan):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.

3. El material que más ha gustado ha sido:

\_\_\_\_\_

4. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

\_\_\_\_\_

5. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

\_\_\_\_\_

### III TRIMESTRE: Unidad didáctica \_\_\_\_\_

**15/05, Día Internacional de las Familias. 17/05 Día Internacional contra la LGTBIfobia.**

1. Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas: Diversidad familiar.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

2. Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.

6. El material que más ha gustado ha sido:

---

7. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

---

8. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

---

**\*Estas fichas son a modelo orientativo.**

### C/ PARA UN ANÁLISIS COEDUCATIVO DE LOS LIBROS DE TEXTO:

Se presenta a continuación una ficha de observación que puede facilitar esta tarea.

#### FICHA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES DESDE UNA ÓPTICA COEDUCATIVA

##### FICHA ANÁLISIS LIBROS DE TEXTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

DEPARTAMENTO: .....

ASIGNATURA: .....NIVEL: .....

EDITORIAL: .....

TEMAS SELECCIONADOS: TRES (UNO DE CADA EVALUACIÓN) INDICAR TEMAS: .....

PARÁMETRO DE ANÁLISIS: CADA CINCO HOJAS.

NÚMERO TOTAL DE PÁGINAS ANALIZADAS:.....

| ILUSTRACIONES MUJERES                                          | 1* | 2* | 3* |
|----------------------------------------------------------------|----|----|----|
| PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS                            |    |    |    |
| REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL                                 |    |    |    |
| EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD                          |    |    |    |
| EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA, MUSAS...) |    |    |    |

# I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

|                                                                                     |                 |                 |                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)                           |                 |                 |                         |
| PRACTICANDO DEPORTE                                                                 |                 |                 |                         |
| CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)                                    |                 |                 |                         |
| ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)                                 |                 |                 |                         |
| PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)                        |                 |                 |                         |
| TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...) |                 |                 |                         |
| <b>ILUSTRACIONES HOMBRES</b>                                                        | <b>1</b>        | <b>2</b>        | <b>3</b>                |
| PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS                                                 |                 |                 |                         |
| REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL                                                      |                 |                 |                         |
| EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD                                               |                 |                 |                         |
| EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA...)                             |                 |                 |                         |
| EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)                           |                 |                 |                         |
| PRACTICANDO DEPORTE                                                                 |                 |                 |                         |
| CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)                                    |                 |                 |                         |
| ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)                                 |                 |                 |                         |
| PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)                        |                 |                 |                         |
| TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...) |                 |                 |                         |
| <b>CONTENIDOS/TEXTO MUJERES</b>                                                     | <b>1</b>        | <b>2</b>        | <b>3</b>                |
| UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO                                                  |                 |                 |                         |
| PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS                                                  |                 |                 |                         |
| AUTORÍA DE LOS TEXTOS                                                               |                 |                 |                         |
| VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO                                                 |                 |                 |                         |
| PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)                        |                 |                 |                         |
| <b>CONTENIDOS/TEXTO HOMBRES</b>                                                     |                 |                 |                         |
| PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS                                                  |                 |                 |                         |
| AUTORÍA DE LOS TEXTOS                                                               |                 |                 |                         |
| VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO                                                 |                 |                 |                         |
| PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)                        |                 |                 |                         |
| <b>*VALORACIÓN GLOBAL</b>                                                           | <b>NEGATIVA</b> | <b>ADECUADA</b> | <b>MUY RECOMENDABLE</b> |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Marcar con una X la que corresponda

**\*NOTA:** 1: NEGATIVA (1 vez), 2: ADECUADA (2 veces), 3: MUY RECOMENDABLE (3 veces).

**MARCAR CON UNA X LO QUE CORRESPONDA.**

**DEJAR EN BLANCO LO QUE NO PROCEDA.**

### OBSERVACIONES:

---

---

### CONCLUSIONES:

- Aspectos más coeducativos:

---

- Aspectos menos coeducativos:

---

### Valoración global:

- 1.- Muy negativo. Negativo. (No utilizable)
- 2.- Poco adecuado. (No recomendable)
- 3.- Bastante adecuado (utilizable corrigiendo los estereotipos que contiene)

### Una vez finalizado el análisis:

- Si el juicio global es positivo, puede ser uno de los textos elegidos para el alumnado y recomendado a otras personas profesionales de la enseñanza. Incluso se puede enviar una carta a la editorial felicitándole por ello.
- Si se considera que un libro no es suficientemente coeducativo, es conveniente tomar una postura crítica a nivel de ciclo, etapa y centro, que deje al descubierto el sesgo sexista de ese material. Y si se utiliza, se han de tener presentes los mensajes sexistas que contiene para subsanarlos y que el alumnado no se vea afectado por ello.
- Si las conclusiones a las que se llegan son muy negativas, no se debe utilizar. Más bien,

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

sería conveniente informar a quien corresponda, tanto a nivel de Centro como a otros Organismos o Colectivos implicados. Se puede escribir una seria queja a la editorial y solicitar la intervención de la Consejería de Educación de la Comunidad de Extremadura para que lo retire del mercado.

Esta evaluación se irá realizando a lo largo de los dos próximos cursos, eligiendo a varios departamentos por año escolar, para evaluar sus libros de texto y los materiales curriculares utilizados.

Igualmente, se darán pautas para el análisis y la realización de materiales curriculares con perspectiva de género.

### **D/ PARA EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS en las actividades realizadas:**

#### FICHA GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Nombre de la persona evaluadora: .....

Fecha de Evaluación: .....

Fecha.....

| ASPECTOS A EVALUAR<br>(Marcar con X) | BAJO | NORMAL | BUENO | EXCELENTE | INCIDENCIAS/PROBLEMAS |
|--------------------------------------|------|--------|-------|-----------|-----------------------|
| OBJETIVO 1 (Escribir)                |      |        |       |           |                       |
| OBJETIVO 2 (Escribir)                |      |        |       |           |                       |
| OBJETIVO 3 (Escribir)                |      |        |       |           |                       |
| OBJETIVO 4 (Escribir)                |      |        |       |           |                       |

## I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

**\*Si se han utilizado más objetivos se añadirán a la tabla. Los objetivos que no estén presentes en esta actividad no se evaluarán.**

**\*Esta ficha será cumplimentada por la persona coordinadora del Plan de Igualdad al final de cada trimestre.**

### E/ PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS:

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PATIO DEL RECREO

##### A) ACTIVIDAD:

Fecha de observación: \_\_\_\_\_

Minutos observados: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona de la observación: \_\_\_\_\_

| Actividad observada      | Nº de alumnas<br>participantes | Nº de alumnos<br>participantes | Total de alumnado<br>participante |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Juegos:</b>           |                                |                                |                                   |
| <b>Deportes:</b>         |                                |                                |                                   |
| <b>Actividad pasiva:</b> |                                |                                |                                   |

##### B) ESPACIOS:

Fecha de observación: \_\_\_\_\_

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

Minutos observados: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona de la observación: \_\_\_\_\_

| Actividad observada | Nº de alumnas que la ocupan | Nº de alumnos que la ocupan | Total de alumnado participantes |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Zona.....:          |                             |                             |                                 |
| Zona.....:          |                             |                             |                                 |
| Pista deportiva:    |                             |                             |                                 |

\*Muy interesante que en estas evaluaciones participe el profesorado de Educación Física.

## F/ PARA EL ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA:

### FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

TRIMESTRE: .....

CURSO: .....

NIVEL: ..... GRUPO: .....

TUTOR/A: .....

#### • Partes:

|                                         | ALUMNOS | ALUMNAS | TOTAL |
|-----------------------------------------|---------|---------|-------|
| Nº DE PARTES                            |         |         |       |
| MOTIVO<br>(escribir los más destacados) |         |         |       |
| Nº Reincidentes                         |         |         |       |



# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

### OBSERVACIONES:

**Analizar si existen diferencias en relación con el género y cuales son las más evidentes:**

#### • Actuaciones:

|         | ACTUACIONES | DEPARTAMENTOS implicados |
|---------|-------------|--------------------------|
| ALUMNOS |             |                          |
| ALUMNAS |             |                          |

### OBSERVACIONES:

**Incidencia de la perspectiva de género en la resolución de las mismas:**

#### • Aula de convivencia:

|         | Nº ASISTENCIAS | MEDIDAS ADOPTADAS |
|---------|----------------|-------------------|
| ALUMNOS |                |                   |
| ALUMNAS |                |                   |

### OBSERVACIONES:

**Eficacia de las medidas adoptadas:**

\*Fundamental que en la cumplimentación de esta ficha colabore de una forma significativa Jefatura de Estudios.

**G/ PARA EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n  
06009 – BADAJOZ  
Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583  
Fax: 924 26 35 60  
E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo  
Secretaría General de Educación

### FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES REALIZADAS

Actividad: .....

Profesorado

responsable:

.....

Fecha: ..... Lugar:.....

Cursos: .....

Profesorado evaluador: .....

En una escala del 1 al 5, indica el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marcar con una X.

| OBJETIVOS Y CONTENIDOS                                                            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| La actividad ha sido interesante para el alumnado                                 |   |   |   |   |   |
| La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad |   |   |   |   |   |
| La duración de la actividad ha sido la adecuada                                   |   |   |   |   |   |
| Las enseñanzas recibidas han sido útiles                                          |   |   |   |   |   |
| Ha sido una actividad coeducativa, con perspectiva de género                      |   |   |   |   |   |
| La actividad merece una valoración global de:                                     |   |   |   |   |   |

#### OBSERVACIONES:

**H/ PARA EL ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD.**

ACTAS/REGISTRO ESCRITO DE LAS OBSERVACIONES, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD.

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Es fundamental llevar a cabo un registro escrito y levantar **actas** de todas las reuniones que a lo largo del curso realice la Comisión de igualdad. De esta forma se tendrá un archivo de toda la documentación elaborada y aportada, de las decisiones tomadas y de las valoraciones llevadas a cabo.

Este registro permitirá que a largo plazo el profesorado que forme parte de la Comisión de igualdad pueda siempre tener un referente e información de todas las actuaciones llevadas a cabo para la ejecución del Plan de Igualdad desde su puesta en marcha.

Se propone el siguiente **modelo de acta**:

### ACTA COMISIÓN DE IGUALDAD

**Sesión nº: FECHA: HORA:** De a

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS:**

**SINTESIS DE LA REUNIÓN:**

**NECESIDADES DETECTADAS:**

**FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

**ASISTENTES:**

**PROPUESTAS DE TRABAJO:**

**TEMAS:**

**ORGANIZACIÓN:**

**AGENDA PREVIA** (Gestiones, trabajo individual, material a elaborar...)

*Será la persona que designe la Comisión de Igualdad la encargada de redactar las actas de las reuniones que se lleven a cabo.*

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### B/ FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES.

#### A/ INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

| INDICADORES DE VALORACIÓN                                                                                                                                                                | SÍ | NO | PROPUESTAS DE MEJORA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------|
| 1. Se plantea en la programación de aula propuestas que permitan a las alumnas ser activas e independientes, aportándoles confianza en sus posibilidades                                 |    |    |                      |
| 2. Se proponen tareas que desarrollen en el alumnado autonomía de criterio, dándoles la posibilidad de tomar decisiones y experimentar con los resultados                                |    |    |                      |
| 3. Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos                                                                           |    |    |                      |
| 4. Se llevan a cabo aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual de los roles asociados a cada sexo                                                            |    |    |                      |
| 5. Se realizan actuaciones encaminadas a reforzar en las alumnas el desarrollo de sus posibilidades profesionales y en los alumnos al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas. |    |    |                      |
| 6.. Se establecen actuaciones que refuercen valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean                                                                                |    |    |                      |
| 7. El lenguaje empleado en el aula es inclusivo y no tiene connotaciones discriminatorias                                                                                                |    |    |                      |
| 8. Los espacios están organizados de manera que todo el mundo pueden utilizarlo sin distinción                                                                                           |    |    |                      |
| 9. Los materiales curriculares usados en el aula son adecuados para una educación igualitaria y no potencian la discriminación sexual                                                    |    |    |                      |
| 10. El agrupamiento de juegos y actividades favorece la                                                                                                                                  |    |    |                      |

# I.E.S. "San Roque"

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

integración del alumnado por igual

\*Esta ficha será cumplimentada por el profesorado tutor de cada grupo al final de cada trimestre, además del profesorado de cada materia que quiera llevarla a cabo.

### **B/ INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL PLAN DE CENTRO en el TRATAMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en cada trimestre.**

| INDICADORES                                                                                                                 | SÍ | POSIBLEMENTE | NO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------|----|
| 1. Los objetivos propuestos sobre igualdad se ajustan a la realidad del entorno.                                            |    |              |    |
| 2. Los objetivos generales propuestos se han conseguido                                                                     |    |              |    |
| 3. Se ha tenido en cuenta las necesidades del alumnado en cada momento evolutivo                                            |    |              |    |
| 4. Las programaciones didácticas tienen un enfoque coeducativo                                                              |    |              |    |
| 5. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el alumnado                   |    |              |    |
| 6. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el profesorado                |    |              |    |
| 7. Los espacios e instalaciones y el estudio realizado sobre los mismos han permitido desarrollar actividades coeducativas. |    |              |    |
| 8. Los Planes y Proyectos del centro se han hecho y desarrollado con perspectiva de género                                  |    |              |    |
| 9. Se ha tenido en cuenta en el desarrollo del Plan de Convivencia y la resolución de conflictos la perspectiva de género   |    |              |    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                                                                                                 |    |              |    |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Estos indicadores serán evaluados por la Comisión de Igualdad, una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad.

### C/ INDICADORES DE INTENSIDAD en cada trimestre:

| INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL                                                                                               | Nº | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|
| 1. Número de actividades de Educación en Igualdad diseñadas en el Plan de Igualdad                                            |    |               |
| 2. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas                                                                  |    |               |
| 3. Número de horas dedicadas al diseño y preparación de actividades del Plan                                                  |    |               |
| 4. Número de horas impartidas en materia de Educación en Igualdad                                                             |    |               |
| 5. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas que requieren la participación de agentes externos (especificar) |    |               |
| 6. Presupuesto destinado a actividades del Plan de Igualdad                                                                   |    |               |

### D/ INDICADORES DE PARTICIPACIÓN en cada trimestre:

| INDICADORES                                                                                                 | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|-------|
| 1. Número de personas que componen el Equipo de Igualdad                                                    |         |         |       |
| 2. Nº de docentes que realizan actividades diseñadas dentro del Plan de Igualdad durante el ..... trimestre |         |         |       |
| 3. Nº de alumnado que participan en                                                                         |         |         |       |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

|                                                                                                                     |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| las actividades contempladas en el Plan de Igualdad en el ..... trimestre                                           |  |  |  |
| 4. N° de personas del centro que realizan formación en materia específica de coeducación durante el ..... trimestre |  |  |  |
| 5. Otros                                                                                                            |  |  |  |

- Estos indicadores deberían de ser evaluados por la Comisión de Igualdad al final de cada trimestre una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad. Estos indicadores trimestrales ayudarán de una forma muy efectiva, para la realización de la MEMORIA ANUAL, que se presenta en la Guía 2.



## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*



## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### MODELO DE MEMORIA ANUAL:

Al finalizar cada curso escolar, la Comisión de Igualdad del centro realizará una evaluación del desarrollo del Plan de Igualdad de Género a la vista de los indicadores establecidos en la misma y de las evaluaciones de cada una de las acciones concretas desarrolladas durante el curso.

Dicha evaluación debe incluir propuestas de mejora para el curso siguiente.

Se propone el siguiente **modelo de Memoria Anual**:

Se puede partir, para su realización, de los siguientes seis apartados. Se puede incluir alguno más si se cree necesario, ajustándonos a la realidad de nuestro centro:

- 1. VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EL CENTRO EDUCATIVO**
- 2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN**
- 3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN**
- 4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS.**
- 5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**
- 6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES**

### **De cada apartado se recogerán:**

- **Actuaciones que se han llevado a cabo.**
- **Logros alcanzados.**
- **Propuestas de mejora para el próximo curso.**

Se cumplimentará por la persona coordinadora del Plan de Igualdad junto con el resto de los miembros de la Comisión de Igualdad.

Se valorará cada apartado del 1 al 10, siendo el 1 la valoración más baja y el 10 la más alta.

# I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### 1. VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EN CENTRO EDUCATIVO.

#### Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración:

VALORACIÓN  
(DEL 1 AL 10)

|                                                                                                                                 |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad de Género en el centro. |  |
| - Grado de inclusión en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas de la igualdad de género                         |  |
| - Grado de integración en la Programación de Orientación y Plan Acción Tutorial de la perspectiva de género                     |  |
| - Integración de la perspectiva de género en el Plan de Convivencia                                                             |  |
| - Grado de inclusión de las actuaciones y medidas de fomento de la paridad                                                      |  |
| - Satisfacción general con la integración transversal de la perspectiva de género en el Plan de Centro                          |  |
| <u>TOTAL VALORACIÓN</u>                                                                                                         |  |

**a) Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:**

**b) Logros alcanzados:**

**c) Propuestas de mejora:**

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

**\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.**

### 2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN

**Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización:**

|                                                                                                                                                                 | VALORACIÓN<br>(DEL 1 AL 10) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| - Diagnóstico realizado o actualizado del centro en materia de coeducación                                                                                      |                             |
| - Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos desagregados por sexo que se llevan a cabo en el centro                                           |                             |
| - Valoración sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro                                                                                      |                             |
| - Valoración de las medias propuestas por el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar para visibilizar y corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo |                             |
| - Satisfacción con el uso de coeducativo de los espacios físicos del centro                                                                                     |                             |
| - Grado de realización de sesiones informativas sobre coeducación en el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar                                               |                             |
| - Grado de satisfacción con las actividades complementarias y extraescolares de carácter coeducativo que se desarrollan en su centro                            |                             |
| <u>TOTAL VALORACIÓN</u>                                                                                                                                         |                             |

**SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

**- Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:**

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Logros alcanzados:

- Propuestas de mejora:

**\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.**

### 3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN

**Puntos que se pueden considerar para realizar la implicación de la comunidad educativa:**

|                                                                                                                                                    | VALORACIÓN<br>(DEL 1 AL 10) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| - Satisfacción de la coordinación con la persona que fomenta la igualdad de género en el Consejo Escolar del centro.                               |                             |
| - Valoración de la coordinación con el profesorado y con la Comisión de Igualdad.                                                                  |                             |
| - Valoración de la participación del Claustro de Profesorado en las medidas propuestas para corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo. |                             |
| - Grado de coordinación entre las propuestas del AMPA y el Plan de Igualdad de Género del centro                                                   |                             |
| - Valoración de la colaboración con asociaciones y entidades externas al centro para desarrollar actuaciones coeducativas                          |                             |
| - Satisfacción general con la implicación de la comunidad educativa en el Plan de Igualdad de Género del centro.                                   |                             |
| <u>TOTAL VALORACIÓN</u>                                                                                                                            |                             |

**IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

- Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Logros alcanzados:

- Propuestas de mejora:

**\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.**

### 4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS

**Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración en formación:**

VALORACIÓN  
(DEL 1 AL 10)

|                                                                                                                                                                         |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Satisfacción sobre la implicación de la coordinadora y de la Comisión de Igualdad con el CPR en materia de igualdad.                                                  |  |
| - Valoración de la oferta formativa dada por el CPR en materia de igualdad                                                                                              |  |
| - Valoración de su asistencia y participación en acciones formativas dirigidas a las personas coordinadoras del Plan de Igualdad de Género.                             |  |
| - Grado de satisfacción con las acciones formativas en materia de coeducación a las que se haya asistido                                                                |  |
| - Valoración de la participación del Claustro de Profesorado y de los miembros de la Comisión de Igualdad del centro en las sesiones formativas en materia de igualdad. |  |
| - Grado de participación de las familias en sesiones formativas en materia de igualdad                                                                                  |  |
| <b>TOTAL VALORACIÓN</b>                                                                                                                                                 |  |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

### **FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DEL PROFESORADO Y FAMILIAS:**

a) Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:

b) Logros alcanzados:

c) Propuestas de mejora:

\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

### **5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**

#### **Puntos que se pueden considerar para realizar la prevención de la VG:**

VALORACIÓN  
(DEL 1 AL 10)

|                                                                                                                                                                |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro                                          |  |
| - Satisfacción con las actuaciones de intervención que se desarrollan en el centro, incluidas situaciones de abuso por medios tecnológicos de contenido sexual |  |
| <b>TOTAL VALORACIÓN</b>                                                                                                                                        |  |

#### **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO:**

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

- Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:

- Logros alcanzados:

- Propuestas de mejora:

**\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.**

### 6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO PARA VISIBILIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES

**Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización:**

VALORACIÓN  
(DEL 1 AL 10)

|                                                                                                                                                      |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| - Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización para dar visibilidad a las mujeres en los materiales curriculares del centro escolar. |  |
| - Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos                                                                                        |  |

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

|                                                                                                                      |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| obtenidos de las actuaciones realizadas.                                                                             |  |
| - Valoración de las medias propuestas por los diferentes departamentos y materiales llevados a cabo en este sentido. |  |

### SENSIBILIZAR EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL CURRÍCULUM:

a) Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:

b) Logros alcanzados:

c) Propuestas de mejora:

**\*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.**

## MEMORIA ANUAL PLAN DE IGUALDAD.

### CURSO:



## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

|                                                                                                            |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1. VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EL CENTRO EDUCATIVO          | VALORACIÓN: |
| 2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN                                     | VALORACIÓN: |
| 3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN                                         | VALORACIÓN: |
| 4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS.  | VALORACIÓN: |
| 5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.                                              | VALORACIÓN: |
| 6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES | VALORACIÓN: |
| MEDIA PLAN DE IGUALDAD:                                                                                    |             |

Se suman todas las valoraciones y obtendremos la **MEDIA**, que será la calificación de la evaluación de nuestro Plan de Igualdad.

BREVE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS VALORACIONES Y MEDIA CONSEGUIDA:

## I.E.S. “San Roque”

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: ies.sanroque@edu.juntaex.es

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

| MEMORIA FINAL PLAN DE IGUALDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALORACIÓN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Valoración del grado de implementación de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |
| 2. Puntuar el tratamiento de la perspectiva de género en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |
| 3. Valoración del grado de inclusión de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Convivencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |
| 4. Puntuar el grado de adecuación de los materiales curriculares seleccionados en el centro teniendo en cuenta su carácter igualitario y libre de prejuicios sexistas y discriminatorios, y la visibilidad de la mujer, la diversidad sexual y de modelos de familia.                                                                                                                              |            |
| 5. Valoración de las actuaciones impulsadas por el equipo directivo para asegurar la utilización de un lenguaje no sexista en el centro (documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelera del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.).                                                                                                                      |            |
| 6. Valoración del grado de incorporación del lenguaje inclusivo en la elaboración de los documentos que componen el plan de centro.                                                                                                                                                                                                                                                                |            |
| 7. Valoración del impacto del uso y la presencia del lenguaje inclusivo, tanto en el lenguaje oral como escrito, en el centro.                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |
| 8. Valoración de la oferta coeducativa de los Centros del Profesorado (CPR) en relación con las siguientes temáticas:<br>a) Promoción de la igualdad y de la prevención de la violencia de género.<br>b) Socialización no diferenciada.<br>c) Relaciones afectivo-sexuales.<br>d) Uso seguro de Internet, redes sociales, prevención del ciberacoso, grooming, sexting y otras prácticas abusivas. |            |
| 9. Valoración y análisis del impacto en la comunidad educativa de las actuaciones formativas realizadas para la reducción de las actitudes discriminatorias por razones de género.                                                                                                                                                                                                                 |            |
| 10. Puntuar en qué medida se contemplan en el centro actuaciones específicas para la detección precoz de actitudes sexistas y situaciones de violencia de género.                                                                                                                                                                                                                                  |            |
| 11. Valoración del grado de impacto de las acciones encaminadas a visibilizar desigualdades y a reducir los desequilibrios detectados, impulsadas por el Consejo Escolar de su centro.                                                                                                                                                                                                             |            |
| VALORACIÓN TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |



## **I.E.S. “San Roque”**

c/ Lino Duarte Insua, s/n

06009 – BADAJOZ

Teléfono: 924 013 582 - 924 013 583

Fax: 924 26 35 60

E-mail: [ies.sanroque@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanroque@edu.juntaex.es)

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

*Secretaría General de Educación*